

Información Importante

La Universidad Santo Tomás, informa que el(los) autor(es) ha(n) autorizado a usuarios internos y externos de la institución a consultar el contenido de este documento a través del Catálogo en línea del CRAI-Biblioteca y el Repositorio Institucional en la página Web de la CRAI-Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

Se permite la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este documento, para todos los usos que tengan **finalidad académica**, nunca para usos comerciales, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, la Universidad Santo Tomás informa que “los derechos morales sobre documento son propiedad de los autores, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.”

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, CRAI-Biblioteca

Universidad Santo Tomás, Bucaramanga

Percepción de la política social en el municipio de Cantagallo, Bolívar, (2009-2014).

Pablo Joel Alcocer Isaza

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar el título de Economista

Director

Carmen Elisa Therán

Mg. En Ciencias Económicas

Universidad Santo Tomas, Bucaramanga

División de Ciencias Económicas y Contables

Facultad de Economía

2017

Dedicatoria

Este trabajo de grado es dedicado a Dios, unidad superior por ser guía y consejero de mis pasos. A mi familia, en especial mi madre y hermana por ser compañeras fieles en mi camino, aventuras, y tiempo académico. El reconocimiento es también para mi directora, la Dra. Carmen Elisa Therán por su constancia en la realización de este gran proyecto.

Pablo Joel Alcocer Isaza

Agradecimientos

A Dios, por su autoridad en mi vida, a mi familia por sus enseñanzas y acompañamiento, a mis padres por su complicidad, a mi hermana por su fidelidad. A mi universidad por su dedicación, a mis profesores por su paciencia, y a mis compañeros de clase por su amistad.

Pablo Joel Alcocer Isaza

Contenido

	Pag.
Resumen.....	10
Introducción	12
1. Problema	13
1.1 Definición del problema	13
1.2 Justificación.....	15
1.3 Objetivos	16
1.3.1 Objetivo General	16
1.3.2 Objetivos Específicos	16
2. Marco de Referencia	17
2.1 Descripción del municipio de Cantagallo	17
2.1.1 Breve reseña histórica	17
2.1.2 Geografía	18
2.1.3 Descripción Física	19
2.1.4 Régimen Municipal y Estructura Administrativa.....	21
2.1.5 Características económicas de la población	21
2.1.5.1 Economía:	21
2.1.5.2 Sector primario:	24
2.1.5.3 Turismo:.....	25
2.1.5.4 Actividad Forestal:	25
2.1.5.5 Características presupuestarias de la población y del municipio Ingresos:.....	26

2.1.6 Características sociales de la población	27
2.1.6.1 Aspectos socio-poblacionales:.....	27
2.1.6.2 Salud	30
2.1.6.3 Servicios públicos básicos	30
2.1.6.3.1 Acueducto:	30
2.1.6.3.2 Manejo de Residuos:.....	31
2.1.6.3.3 Gas:	32
2.1.6.3.4 Energía eléctrica:	32
2.1.6.3.5 Alcantarillado:	33
2.2 Marco Teórico	33
2.2.1 La Política Pública.....	33
2.2.2 La política social en Latinoamérica.....	35
2.2.3 Política Social en Colombia	37
2.2.3.1 Familias en Acción:	39
2.2.3.2 Empleo en Acción:	40
2.2.3.3 Jóvenes en Acción:	40
2.2.3.3.1 Política integral de desarrollo y protección social.	45
2.2.3.3.2 Promoción Social.....	45
2.2.3.3.3 Discapacidad.....	45
2.3 Estado del Arte	46
2.4 Marco Legal	47
3. Metodología	48
3.1 Descripción de estrategias cualitativas y cuantitativas	48

3.2 Diseño del instrumento de recolección de información:	49
3.2.1 Establecimiento de la Muestra.	49
4 Análisis de la política social en el municipio de Cantagallo	51
4.1 Diagnóstico y problemática:	54
4.1.1 Desafíos de la Red:	56
4.1.1.1 Metas para el departamento de Bolívar:	60
4.1.2 Diagnostico general de las principales dimensiones en el municipio:	67
4.1.2.1 Educación	67
4.1.2.2 Educación para adultos	70
4.1.2.3 Salud.	70
4.1.2.4 Vivienda.....	71
4.1.2.5 Empleo	71
4.1.2.6 Sistema de Seguridad Social.....	71
4.2 Percepción frente a la RED para la SUPERACIÓN de la POBREZA, - JUNTOS	72
5. Conclusiones	84
6. Recomendaciones	85
Bibliografía	87
Apéndices.....	89
Apéndice A. Formato de encuesta	89
Apéndice B. Archivo de tabulación de datos	89

Lista de tablas

	Pag.
Tabla 1. <i>Población total del municipio por sexo y zonas</i>	28
Tabla 2. <i>Población urbana del municipio</i>	28
Tabla 3. <i>Población rural del municipio</i>	29
Tabla 4. <i>Acciones de la RED-JUNTOS</i>	61

Lista de figuras

	Pag.
<i>Figura 1.</i> Localización geográfica del municipio de Cantagallo.....	20
<i>Figura 2.</i> Localización por observación satélite del Municipio De Cantagallo	20
<i>Figura 3.</i> Organigrama	22
<i>Figura 4.</i> Actividades económicas	23
<i>Figura 5.</i> Pirámide poblacional	30
<i>Figura 6.</i> Estado del Arte.....	47
<i>Figura 7.</i> Ecuación para formulación de muestra.....	50
<i>Figura 8.</i> Cálculo de muestra.....	51
<i>Figura 9.</i> Indicadores de pobreza y desigualdad en Colombia.....	55
<i>Figura 10.</i> Acciones a implementar.....	57
<i>Figura 11.</i> Beneficios	58
<i>Figura 12.</i> Dimensiones.....	59
<i>Figura 13.</i> Metas de atención	60
<i>Figura 14.</i> Metas detención	60
<i>Figura 15.</i> Sexo	73
<i>Figura 16.</i> Segmentos de la población.	73
<i>Figura 17.</i> Sistema de protección social.....	74
<i>Figura 18.</i> Red para la Superación de la Pobreza Extrema.	75
<i>Figura 19.</i> Beneficiarios de la Red para la Superación de la Pobreza Extrema.	75
<i>Figura 20.</i> Conocimiento de programas.	76

<i>Figura 21. Cédula de Ciudadanía o Contraseña Certificada.</i>	<i>77</i>
<i>Figura 22. Libreta Militar</i>	<i>77</i>
<i>Figura 23. Vinculación Laboral.</i>	<i>78</i>
<i>Figura 24. Programa de atención integral en cuidado, nutrición y educación inicial.</i>	<i>79</i>
<i>Figura 25. Sistema General de Seguridad Social.</i>	<i>79</i>
<i>Figura 26. Discapacidad.</i>	<i>80</i>
<i>Figura 27. Abastecimiento de agua potable y sistema de desagüe.....</i>	<i>81</i>
<i>Figura 28. Pisos de la Vivienda.....</i>	<i>81</i>
<i>Figura 29. Vías de Acceso.</i>	<i>82</i>
<i>Figura 30. Créditos de las Entidades Financieras.</i>	<i>83</i>
<i>Figura 31. Crédito</i>	<i>83</i>
<i>Figura 32. Necesidad Jurídica.</i>	<i>84</i>

Lista de figuras

	Pag.
Apéndice A. Formato de encuesta	89
Apéndice B. Archivo de tabulación de datos.....	89

Resumen

El desempeño de la política pública, debe primar en los estudios e investigaciones que se desarrollan en la actualidad. Cantagallo es un municipio, del departamento de Bolívar con características particulares como la explotación del petróleo, y acentuadas problemáticas sociales como pobreza, desempleo, bajos niveles d pobreza y salud por mencionar algunas. Estas problemáticas deben ser atendidas mediante la formulación de una adecuada política pública, a través de acciones, estrategias, y herramientas para lograr superar o mitigar estas dificultades. De acuerdo a esto, el analizar la política social del municipio, por medio de la evaluación de programas y acciones públicas formuladas y ejecutadas durante el periodo 2009-2014, es el objetivo de la presente investigación.

Este trabajo presenta avances significativos sobre la percepción de la población frente a la RED para la superación de la POBREZA-JUNTOS, siendo una posible herramienta para las entidades públicas en la toma de decisiones.

Los resultados arrojados, fortalecen el diagnóstico realizado al municipio, donde se describe la situación en las principales dimensiones como lo son: educación, salud, vivienda, empleo y el Sistema de Seguridad Social.

Palabras claves: *Política pública, RED para la superación de la POBREZA-JUNTOS, Cantagallo-Bolívar.*

Introducción

El municipio de Cantagallo se encuentra ubicado al sur del departamento de Bolívar, ubicándose a 680 km de la capital del departamento contando como principal actividad económica, la explotación del petróleo, y la presencia de fuertes carencias sociales, que han sido atacadas por medio de la administración pública, en sus tres órdenes de gobierno: nacional, departamental y municipal, mediante el cumplimiento de sus fines, responsabilidades y aplicación de los instrumentos de gestión y organización legitimando el poder.

Aunado a esto es necesario definir que el propósito de la política pública se encuentra en el bienestar de la población, mediante acciones para el mejoramiento de los intereses sociales. Respecto a esto, el establecer la percepción de la población se realizará a través del análisis del programa RED para la superación de la POBREZA-JUNTOS, que tiene el propósito de atender de forma focalizada a la población que es caracterizada como pobre a través de instrumentos medibles y cuantificables.

Es así como se describe en el primer capítulo el municipio de Cantagallo, incluyendo datos como antecedentes, orígenes, y características. Posteriormente y por medio del diseño de un instrumento de recolección de información se señala la percepción de la población rural del municipio, frente a un programa específico como lo es la RED para la superación de la pobreza – JUNTOS, siendo el hilo conector del diagnóstico y la problemática, en temas de salud, vivienda, educación y empleo, seguridad social.

1. Problema

1.1 Definición del problema

Las regiones día a día y de manera permanente han emprendido un largo y complejo viaje en búsqueda del desarrollo y del bienestar de sus poblaciones. Reducir la pobreza, aumentar la cobertura en educación, ofrecer servicios de calidad en cuando a la salud, y demás preocupaciones dirigidas a mejorar los escenarios de los individuos son las constantes.

Esta lucha es ejercida por los gobiernos que son los encargados de la formulación, del diseño y finalmente de la acción de políticas públicas, que en teoría representan el conjunto de iniciativas, estrategias y acciones frente a situaciones socialmente problemáticas con el fin de eliminarlas o disminuirlas.

Mediante el año 1994 La Honorable Asamblea del Departamento de Bolívar, mediante la Ordenanza No. 030 del 16 de diciembre de ese mismo año, decreta que el corregimiento de Cantagallo sea fundado como Municipio y apartado del Municipio de San pablo, Bolívar. Era este el fruto de la organización de algunos habitantes que tiempo atrás habían decidido trabajar conjuntamente en el proyecto denominado “Cantagallo, Municipio Sur-Sur de Bolívar”, en respuesta a la escases de políticas públicas emitidas y desarrolladas por el entonces municipio de San Pablo y al inminente abandono, que representaba un creciente sufrimiento en la región.

Partiendo de esto, el objetivo es establecer cuál es la percepción de la población del municipio de Cantagallo, Bolivar, frente a las acciones implementadas por el gobierno que están dirigidas a combatir las situaciones más apremiantes de su población.

Es así, como Cantagallo inicia una nueva historia, pero de manera autónoma como municipio, y aunado a esto con la responsabilidad de demostrar al departamento y a la nación en general, que

tanto sus próximos gobernante, como sus pobladores estaban en capacidad de ser los actores principales de su desarrollo mediante la formulación de políticas públicas e implementación de programas y proyectos que generen bienestar social. Proyecto ambicioso, pero nada fácil a ejecutar durante los 20 años que han transcurrido de ser consolidado como municipio. La continuidad en la ejecución de políticas, efectivos diagnósticos, asesorías y gobiernos responsables, control político, participación ciudadana, capacitación, acompañamiento nacional, organización, entre otras, pueden ser parte del logro de los objetivos, en contra parte a los evidentes brotes de corrupción en la administración pública que han sido detectados por las entidades de control recientemente, como resultado de investigaciones y que actúan en detrimento del bienestar de la población, desencadenando la creciente problemática social que a su vez impacta en la educación, salud, agua potable, alcantarillado y saneamiento básico, razones que hacen convenientes desarrollar la evaluación y análisis de la política social en el municipio de Cantagallo y su impacto en la sociedad.

En general entre los problemas más críticos de la región se pueden enunciar los siguientes:

- ✓ Poca efectividad de los programas sociales.
- ✓ Bajo impacto de los proyectos financiados con recursos de regalías directas (Petróíferas) y Sistema General de Participación (SGP).
- ✓ Diagnostico social alejado de la problemática de la población: las administraciones municipales están viabilizando y priorizando en planes, programas y proyectos que no están orientados a la satisfacción de las necesidades más apremiantes de la población como lo son educación, salud, ingresos, y saneamiento básico.
- ✓ No existe control, ni seguimiento efectivo de los planes, programas y proyectos ejecutados con los recursos del municipio.

- ✓ Incumplimiento de las normas de los organismos y entidades públicas.
- ✓ Una cantidad importante de programas y proyectos ejecutados, no responden a la solución de las necesidades reales de los pobladores del municipio.

La investigación se concentrará en el establecimiento de la percepción de la población frente a la política social que se han implementado para elevar el bienestar de la población durante el periodo 2009-2014.

Respecto a esto,

¿En qué medida la política social ha mejorado las condiciones de vida de los habitantes de Cantagallo?

1.2 Justificación

La elaboración del presente análisis obedece a la necesidad de aportar desde el campo económico, un análisis sólido y real de la política social en el Municipio de Cantagallo, cuestión que no se ha realizado anteriormente, con las características que se pretenden, cuestión evidenciada al revisar literatura, y conforme también a lo expresado por parte de funcionarios como el departamento de planeación y población del municipio que es definida en la metodología. Cuestión que está vinculada directamente con la línea de estudios de economía social de la facultad de economía.

Partiendo de esto, y teniendo en cuenta que la política social trae múltiples resultados: desde el logro de los objetivos hasta detrimento de los mismos, se considera totalmente pertinente su evaluación. El desarrollo del presente documento propone en primer lugar identificar el municipio de Cantagallo, y posteriormente analizar su política social ejecutada, intentado encontrar respuestas a la poca efectividad e impacto de los programas y/o proyectos financiados con recursos

propios, que no han logrado satisfacer las verdaderas necesidades de la población en educación, salud y saneamiento básico, y así orientar la discusión y reflexión en torno a la formulación y ejecución, de manera eficiente, eficaz y equitativo. El estudio de la política social se debe realizar de forma exhaustiva e individual, estableciendo las características particulares de las regiones, ayudando inherentemente al desarrollo de las poblaciones. En tal sentido, lo que se propone es lograr lo siguiente:

Identificación de los proyectos sociales que han intentado generar impacto a la población, lo que motiva a realizar una evaluación y determinación del impacto, tanto en zonas rurales como urbanas de los mismos, durante el periodo comprendido entre el año 2009 al año 2014 y así formular algunas sugerencias prácticas para mejorar la gestión.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

Analizar la política social del municipio de Cantagallo, Bolívar mediante la evaluación de programas, y acciones públicas formuladas y ejecutadas durante el periodo 2009-2014.

1.3.2 Objetivos Específicos

- ✓ Caracterizar la política socioeconómica del Municipio de Cantagallo Bolivar.
- ✓ Establecer la percepción de la población frente a la política social desarrollada en el municipio de Cantagallo.
- ✓ Definir elementos que contienen la política social para el municipio de Cantagallo.

2. Marco de Referencia

2.1 Descripción del municipio de Cantagallo

2.1.1 Breve reseña histórica

De acuerdo con la tradición, en su territorio se sintió la influencia de los valientes caciques Mití, Pipatón y Calarcá, señores de los opones, carares, muzos, zondaguas y pantagoras. Aunque los habitantes manejan el concepto de que la fundación debió ocurrir en 1882 por el General Salom Wilches, quien merodeaba por esos lares después de fundar Puerto Wilches.

El nombre de Cantagallo, de acuerdo a datos históricos tomados de la propia alcaldía, parece que obedece a una deformación idiomática de Huacagallo, un mítico cacique que habitó antiguamente el territorio. Algunas versiones no formales, manejan la hipótesis de que el pueblo se formó a partir de finales del siglo XIX, como consecuencia de la migración producida en varias regiones del país por la Guerra de los Mil Días.

Según Badel, Cantagallo a mediados del siglo XX era un corregimiento de Simití, ubicado en la banda occidental del Magdalena. El nacimiento de Cantagallo data de 1938 cuando siendo un caserío habitado por indígenas, negros y mestizos dedicados a la pesca, la Richmond Petroleum Company of Colombia otorgó una concesión de 18.938 hectáreas a Juan de Dios Gutiérrez para la exploración y explotación petrolera en el Corregimiento de Cantagallo, iniciándose la búsqueda del petróleo en 1941 por la Compañía Socony Vacuum Petroleum que encontró petróleo en 1948 con lo que se transformó la vida de la región. Ello ocasionó la llegada de inmigrantes de las poblaciones vecinas de Puerto Wilches y Barrancabermeja y transformó su puerto en atracadero de buques cisterna para transportar el petróleo extraído.

Las actividades de la Socony se prolongaron por 10 años, luego de lo cual vendió sus instalaciones a la Shell, compañía holandesa que realizaba explotaciones en Yondó (Antioquia). La Shell permaneció en Cantagallo hasta que la concesión revirtió al gobierno colombiano y pasó a manos de ECOPETROL, a partir de allí le significó beneficios al Corregimiento de Cantagallo.

En 1994 los pobladores del Corregimiento de Cantagallo se organizaron para trabajar conjuntamente en el proyecto denominado “Cantagallo, Municipio Sur-Sur de Bolívar”, recibiendo, entonces, directamente las regalías petroleras, factor que se evidencia en el desarrollo de la población. Fue erigido en Municipio por la Honorable Asamblea del Departamento, mediante Ordenanza No. 030 del 16 de diciembre de 1994 y segregado del Municipio de San Pablo.

2.1.2 Geografía

De acuerdo a datos de la Escuela Superior de Administración Pública, Esap (2012), se tiene que en el aspecto de la localización extensión y delimitación se tiene que el municipio de Cantagallo, está Localizado en la zona sur del departamento de Bolívar, demarcado por la serranía de Santo Domingo, los ríos Magdalena y Cimitarra. Sus coordenadas planas se encuentran aproximadamente entre E: 975.000 m y 1.020.000 m y N: 1.315.000 m y 1.265.000 m; además limita al norte con el municipio de San Pablo (Bolívar), al sur con Yondó (Antioquia), al este con departamento de Santander en el municipio de Puerto Wilches y al oeste con el municipio de Remedios (Antioquia). De igual forma nuestra fuente señala que el municipio Cantagallo, se encuentra ubicado en una zona muy importante y a la vez compleja del país, el Sur de Bolívar, por tal razón juega un papel significativo dentro del espacio regional y nacional, aun cuando su origen es bastante nuevo. Está rodeado de una serie de ciudades importante a nivel regional y nacional, como Barrancabermeja, Bucaramanga y Puerto Wilches entre otras, con las cuales es necesaria

una interrelación más intensa puesto que se podrían conseguir muchos beneficios para el municipio.

2.1.3 Descripción Física

De acuerdo a datos geográficos obtenidos de la alcaldía de Cantagallo, se tiene que el relieve del territorio municipal es ondulado y quebrado. Corresponde a las estribaciones de la Serranía de San Lucas; algunas elevaciones alcanzan los 1.600 m sobre el nivel del mar; en el oriente entre los ríos Cimitarra y Magdalena hay un sector de terrenos planos, donde la dinámica fluvial ha formado playones cruzados por numerosos caños, así como pequeñas islas que forma el

Río Magdalena en sus desbordamientos. Las quebradas que riegan su geografía son: Yanacué, Sepultura, De los blancos, San Lorenzo, Las Piedras, La Concepción, La pita, Coral, Los Micos, Las Pavas, Santo Domingo, San Pedro, Paco Paco y La Resbalosa, entre otras.

El municipio está ubicado al extremo Sur del Departamento y tiene una Latitud Norte de $7^{\circ} 22' 45''$ y una Longitud Oeste de $73^{\circ} 55' 05''$, está bañado por numerosas quebradas, ciénagas y pantanos. Se calcula su riqueza hídrica en 250 kilómetros cuadrados, esto hace que el municipio se proyecte como fluvial y pesquero.

El municipio se encuentra localizado dentro de las cuencas de los ríos Magdalena y Cimitarra con un recorrido de 13 y 48 Km. cada uno. Entre Otras fuentes de agua importante se encuentran las quebradas de Yanacué, Sepultura, San Lorenzo, San Pedro, Las Pavas, Las Dantas, que nacen en la parte alta de la Serranía de Santo Domingo, además cuenta con ciénagas, lagos y poza como lo son las ciénagas de las Leguas, Cantagallo, Madre Vieja, Pajaral y los

Coroncoros entre otras. Entre datos importantes se tienen los siguientes:

✓ Extensión total: 869 Kilómetros cuadrados Km².

- ✓ Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): 60 m.s.n.m.
- ✓ Temperatura media: 28 °C.
- ✓ Distancia de referencia: Desde Cartagena, 680 km.

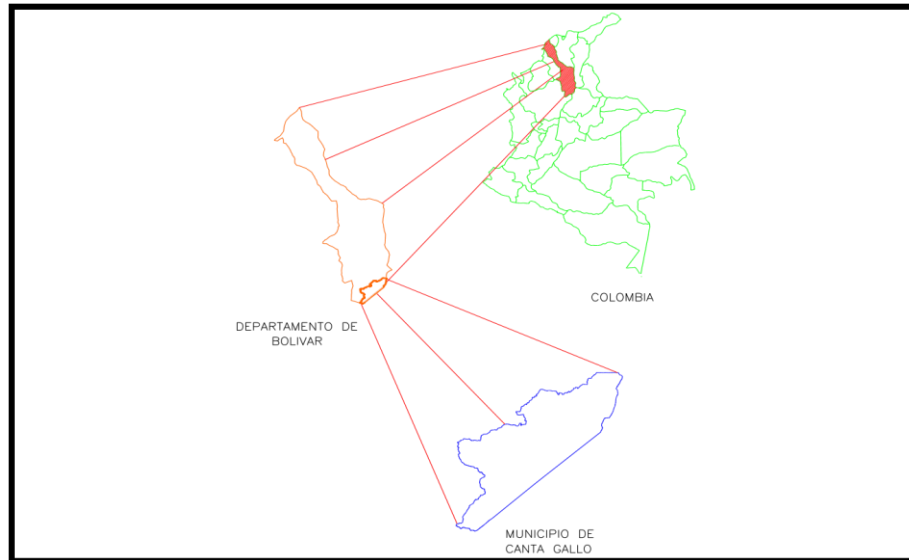


Figura 1. Localización geográfica del municipio de Cantagallo

Fuente: Esquema de Ordenamiento Territorial

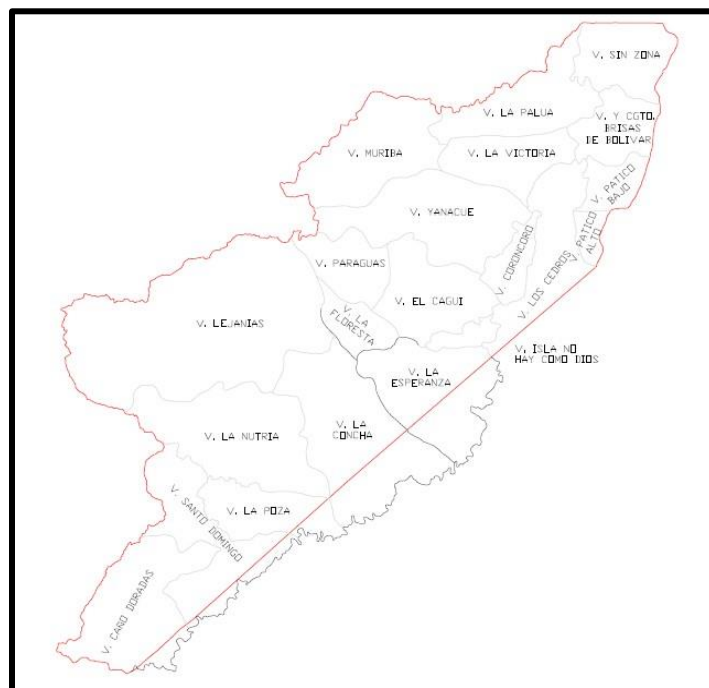


Figura 2. Localización por observación satélite del Municipio De Cantagallo

Fuente: Esquema de Ordenamiento Territorial

2.1.4 Régimen Municipal y Estructura Administrativa

El Municipio de Cantagallo en desarrollo de su misión institucional se encuentra actualmente estructurada administrativamente de la siguiente manera, según el acuerdo municipal número 022 de Diciembre 10 de 1999:

Despacho del Alcalde, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Planeación y Obras Públicas, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación, Tesorería Municipal, Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria “UMATA”, Concejo Municipal y el Instituto de Recreación y Deportes, como se puede observar en el siguiente organigrama: (Ver Figura N°3)

2.1.5 Características económicas de la población

2.1.5.1 Economía:

Según la Esap, (2012) la explotación petrolera (5000 barriles/ día) y gas ha sido el principal renglón de la economía en Cantagallo, tal es así que sus regalías hicieron posible el paso de este corregimiento de San Pablo a municipio.

En sus inicios la contratación de personal para laborar en las compañías extranjeras y los altos salarios ocasionaron, en buena medida, que las actividades agrícolas se dejarán de lado, todo generado por las expectativas laborales de las empresas petroleras, actualmente aun cuando la demanda de empleados para ECOPETROL ha disminuido, aun se guarda la ilusión de acceder a contratos con la compañía, pero a su vez las personas más antiguas del municipio ya se han dado cuenta que los cultivos agroindustriales y la pesca son una muy buena opción para activar el renglón primario de la economía y por ende para generar otras alternativas de empleo, Esap (2012),.

El municipio centra su actividad económica en estas actividades:

(Ver Figura 3)

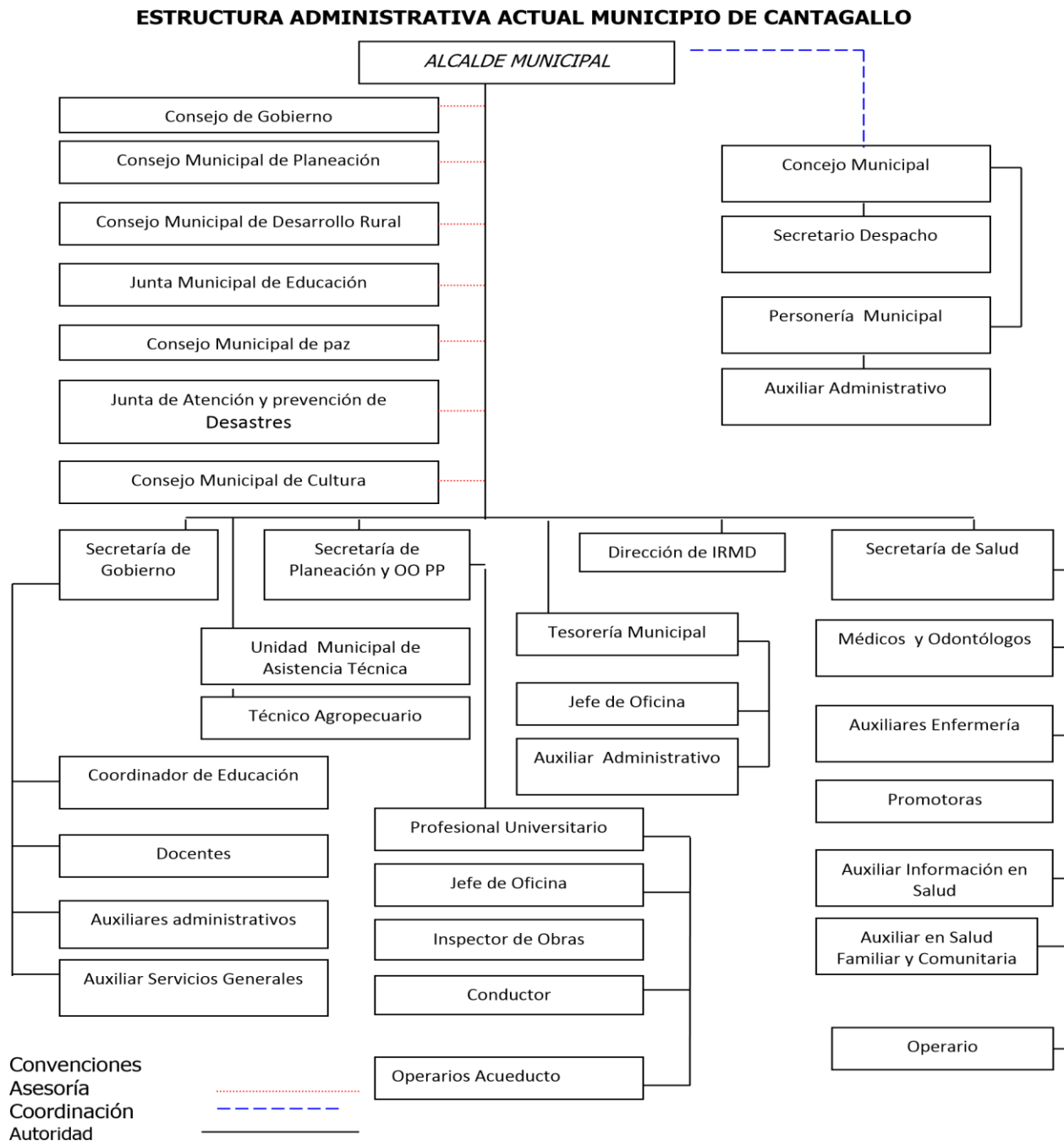


Figura 3. Organigrama

Fuente: Alcaldía del municipio de Cantagallo



Figura 4. Actividades económicas

Fuente: Autor de proyecto

A continuación se realizará de forma descriptiva la presentación de la situación actual de cada sector. Como se ha mencionado en diagnósticos realizados anteriormente por entes gubernamentales se puede decir que fruto de cálculos estadísticos la Cabecera Municipal y su entorno, las diferentes actividades económicas se dividen de la siguiente manera: el 20% de la población del área se dedica directa e indirectamente con actividades relacionadas con la actividad petrolera, la principal fuente de ingreso de los habitantes del Municipio, el 25% se dedica a la pesca y un 30% a la agricultura, la pesca ocupa un renglón importante dentro de la economía del Municipio a pesar del deterioro ambiental de las ciénagas por lo que se hace necesario adelantar programas para la recuperación de su potencial pesquero, la agricultura desempeña un papel importante con una participación de 30%. Los otros sectores de la economía municipal están ligados a la economía del hogar, no representando aportes significativos como fuentes de empleos colectivos.

2.1.5.2 Sector primario:

Se presentan algunos cultivos agroindustriales, aunque la región no es ajena a los problemas nacionales, y que afectan en general a los municipios del Sur de Bolívar como lo son el deterioro de los recursos naturales, la baja cobertura de servicios público, la pobreza, la poca oferta de trabajo y la presencia de cultivos ilícitos, entre otros.

Se puede hablar de la Palma: La introducción del cultivo de Palma Africana en el municipio de Cantagallo, ha llegado a mejorar el nivel de vida de las familias campesinas proveniente de los recursos obtenidos por las ventas quincenales de fruto fresco de palma a las empresas extractoras localizadas en el municipio de Puerto Wilches.

La siembra y fomento del Caucho inició a partir del año 2002, por medio de algunos convenios interinstitucionales (Procaucho s.a., Chemonics, el P.N.D.A. y el municipio de Cantagallo, UMATA). Esta actividad de hecho es considerada una actividad de reforestación que recupera los ecosistemas en zonas dedicadas exclusivamente a zonas agrícolas, aumentando su atractivo y por ende los recursos económicos de quienes la ejecutan.

El cultivo del cacao también es importante. Presenta un arreglo agroforestal de mucha importancia ecológica, económica y social para las zonas alta, media y baja del municipio.

Así mismo la Esap señala que en el sector pesquero mueve gran parte de la economía. Esta actividad se realiza en forma artesanal en ciénagas, caños y ríos, siendo el trasmallo y a la atarraya los aparejos más utilizados. El abundante recurso hídrico del Municipio de Cantagallo explica la importancia de la actividad pesquera. Aproximadamente 3.200 hectáreas de la superficie municipal corresponden a ciénagas y lagos, las más importantes ciénagas por su riqueza ictiológica son: ciénaga de pajaral, ciénaga la vizcaína, coquillo, mercadito, poza la secreta, el taladro, rincón de la yuca, rabón, sulivans, la palúa, entre otros.

Abordando el sector pecuario se afirma que el área actual explotada es de 2.500 has, que representan el 25% del área potencial (9.500 has) para esta actividad en el Municipio, según inventarios de Vacunación realizados por la UMATA tiene una carga de aproximadamente, 5.647 cabezas de ganado Vacuno, 29 búfalos.

Según lo planteado en el PDM 2004-2007, la UMATA contaba en ese momento cuenta con un núcleo de búfalos con un total de nueve (9) hembras adultas y cuatro (4) crías, tres (3) machos de levante y seis (6) hembras de levantes, y un macho (1) reproductor.

Estos están localizados en una finca de sinzona, donde estarán durante tres años al aumento, luego serán rotados después de la liquidación con el dueño predio. Existe establecido un banco de semilla de pasto de corte (elefante morado), de 12 mts por 20 mts. El cual será el punto de partida para diseminar la siembra de pasto de corte en todas las fincas del municipio.

2.1.5.3 Turismo:

Esta actividad, representa un potencial para la población de manera económica para la población del Municipio de Cantagallo. Pero de la misma forma, se observa que no se está fomentando ni aprovechando fruto de la ausencia de políticas públicas que aumenten la productividad, mejoren la infraestructura, y de esta manera atraigan a más población. Entre las oportunidades a aprovechar está la riqueza paisajística y ambiental.

2.1.5.4 Actividad Forestal:

Al igual que el turismo es una actividad que puede proyectar grandes márgenes económicos, que pueden ser enfocados en la zona alta de Cantagallo.

Se deben considerar las formas anteriores utilizadas para la explotación que han sido irracionales, y se debe cambiar el modelo, incluyendo programas de reforestación en zonas afectadas por estas circunstancias como ha sido planteado anteriormente en algunos planes de desarrollo y aún no ha sido ejecutado. Por otra parte los lugares y hectáreas donde se han talado bosques dedicados a la siembra de cultivos de coca, han sido sustituidos por cultivos como el cacao, y el caucho fomentados por medio del programa de desarrollo y paz del magdalena medio.

De igual manera se observa por recomendación de la población, acompañamiento en educación ambiental donde se les explique a la comunidad y al campesino formas adecuadas de desarrollar la actividad, Esap (2012).

De igual manera, y en suma a las actividades anteriormente descritas la comunidad actualmente también extrae la madera para construcción de vivienda u otra clase de infraestructura local.

2.1.5.5 Características presupuestarias de la población y del municipio Ingresos:

La principal fuente de financiación del presupuesto municipal son las regalías, representando según cifras oficiales el 50% del total de los ingresos, cifras que cambian levemente, pero siguen siendo altamente representativas, y reflejan la dependencia económica del municipio, lo que puede convertirse en una desventaja, si el municipio no dinamiza y estimula la gestión para conseguir nuevas fuentes de ingresos, que cubra los gastos de funcionamiento y los gastos corrientes. Las regalías también son un punto de incertidumbre económico, puesto que los ingresos dependen del alto o bajo precio del barril de petróleo como se evidencia en la actualidad.

Siguiendo los rubros obtenidos por el Sistema General de Participación, se tienen también ingresos obtenidos de los impuestos de Industria y Comercio y Predial unificado, aunque

representan el 1% del total, evidenciando así una deficiente gestión fiscal por parte de las autoridades correspondientes, al igual que un mínimo movimiento comercial proveniente de las actividades económicas gravables de la localidad.

2.1.6 Características sociales de la población

2.1.6.1 Aspectos socio-poblacionales:

De acuerdo a la Esap (2012), el proceso de poblamiento en

Cantagallo tiene que ver en sus inicios con caseríos de pescadores, y con el tiempo ha sido determinado principalmente por la dinámica de una economía de enclave, generada por la explotación petrolera, y por la atracción de inmigrantes de diversas regiones, debido a diferentes circunstancias políticas y económicas. En tiempos más recientes el proceso de poblamiento de la zona rural (parte alta y media) ha sido fruto de la colonización atraída principalmente por el boom de los cultivos ilícitos como la coca, la riqueza forestal (maderera), la riqueza en recursos hídricos y en la búsqueda de oportunidades para acceder a un pedazo de tierra. De acuerdo a la información de la oficina del SISBEN el municipio de Cantagallo presenta la siguiente distribución poblacional:

Continuando la referencia de la Esap, la población total es de 9.522 habitantes, de los cuales 3.909 se encuentran en el área urbana equivalente al 41.05%, el restante 58.95% lo conforman 5.613 habitantes distribuidos en el sector rural del municipio. Sin embargo se considera que dicha información es incompleta puesto que existe un sector significativo de la población que no se encuentran registrados en la base de datos del SISBEN. Se estima que la población total del Municipio supera los Once Mil Quinientos Habitantes.

Al considerar la distribución poblacional del municipio, se tiene por datos oficiales obtenidos del último censo de la población que hay 11.879 habitantes, de los cuales 5231 se encuentran en el área urbana equivalente al 44.04%, el restante 55.96% lo conforman 6648 habitantes distribuidos en el sector rural del municipio (SISBEN Municipal 2002-2003), lo que será representado a continuación:

Tabla 1. *Población total del municipio por sexo y zonas*

ZONA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL POR ZONAS
URBANA	2562	2669	5231
RURAL	3112	3536	6648
TOTAL POR SEXO	5674	6205	11879

Fuente: Autor de proyecto

Tabla 2. *Población urbana del municipio*

BARRIO	NUMERO DE HOMBRE	NUMERO DE MUJERES	TOTAL
Centro	431	432	863
Las Palmas	351	337	688
Libertad	604	527	1131
Nuevo Galan	346	320	666
San Tropel	342	319	661
Progreso	145	156	301
San Martin	74	83	157
TOTAL	2293	2174	4467

Fuente: SISBEN 17/08/2010

Tabla 3. *Población rural del municipio*

CORREGIMIENTO/VEREDA	NUMERO DE HOMBRE	NUMERO DE MUJERES	TOTAL
San Lorenzo	192	153	345
Brisas de Bolívar	376	342	718
La Victoria	202	157	359
Patíco Alto	125	105	230
Patíco Bajo	226	178	404
Yanacue	88	65	153
Muribá	101	66	167
El Limón	80	63	143
El Cedro	85	74	159
Sinzona	144	109	253
La Floresta	45	24	69
La Esperanza	80	59	139
Lejanías	25	13	38
Las Nutrias	79	66	145
La Poza	120	115	235
Santo Domingo	82	68	150
Alto Dorada	36	47	83
Taladro	16	15	31
El Diamante	176	127	303
La Palua	134	114	248
Chaparral	42	40	82
Isla No Hay Como Dios	46	33	79
Miralindo	74	58	132
El Firme	88	66	154
La Peña	60	37	97
Buenos Aires	72	44	116
Patio Bonito	62	54	116
Trasmayo	59	47	106
La Feria	74	54	128
Cedro Alto	23	12	35
Conyogal	16	4	20
Caño seco	0	1	1
San Juan	12	8	20
El Paraguas	157	93	250
TOTAL	3197	2511	5708

Fuente: Autor de proyecto

A continuación se muestra la pirámide población de la población del municipio.

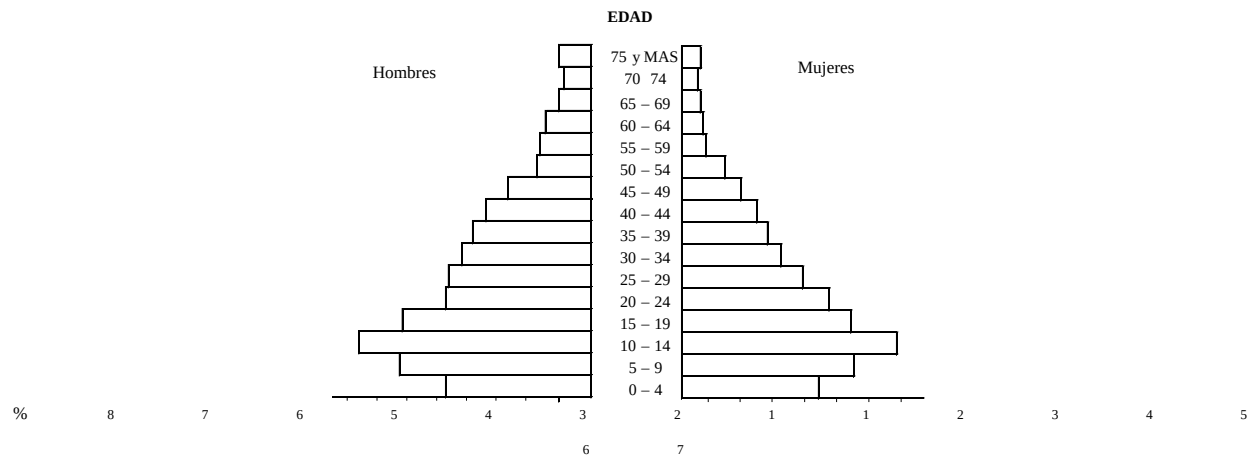


Figura 5. Pirámide poblacional

Fuente: Autor de proyecto

2.1.6.2 Salud

De acuerdo a cifras proporcionadas por el Plan Nacional de Desarrollo 2004-2007, y la ESAP, se tiene que se estima a nivel general que la cobertura en salud es alrededor del 70% para el área urbana y del 30% para el área rural. Esta cifra es menor debido a que no existe la posibilidad permanente de realizar brigadas de salud, según la secretaría de salud. De igual manera el centro de salud ofrece los servicios de primer nivel, y atención a enfermos en cierto grado de especialización, que dependiendo del estado son remitidos al hospital San Rafael en Barrancabermeja.

2.1.6.3 Servicios públicos básicos

2.1.6.3.1 Acueducto:

Se puede establecer que no se cuenta con un buen sistema ya que en la mayoría de barrios de la población, el agua llega con poca presión perjudicando la obtención del recurso. Según datos obtenidos en la oficina de planeación municipal solo algunos barrios con un buen servicios, los

cuales son Nuevo Galán, San tropel, Libertad y Progreso. Para el sector rural se tiene el servicio de manejo de residuos en sectores específicos:

- ✓ Patico alto
- ✓ Patico bajo
- ✓ Brisas de bolívar
- ✓ La peña
- ✓ Yanacué
- ✓ La victoria
- ✓ Conyongal

A nivel general la calidad de este servicio es deficiente, debido a la ausencia de métodos para el tratamiento de agua de consumo, lo que vulnera a la comunidad, en especial a la población infantil a la posible generación de infecciones y enfermedades gastrointestinales, elevando así los niveles de Morbilidad y mortalidad.

2.1.6.3.2 Manejo de Residuos:

Este ítem tiene que ver con la recolección y manejo de basuras y residuos. Por su parte, la recolección en el casco urbano está a cargo del municipio, la secretaria de planeación y el departamento de obras públicas y el servicio específicamente se presta una vez por semana. Según datos brindados por la administración municipal, la cobertura es del 100% en la zona urbana, y los desechos obtenidos, son finalmente llevados al relleno sanitario de Puerto Wilches, en donde se ejecuta la disposición final, debido a la inexistencia de un lugar en Cantagallo para este fin exclusivo, cuestión que está siendo atendida y planeada, ya que se tiene contemplada la compra de un lote, cercano al casco urbano del municipio para este fin. Según datos oficinales, la cantidad

estimada de basura generada es de 5.7 toneladas, por una población estimada de 5.234 personas como ya se había mencionada semanalmente.

Contrariamente en la parte rural, los residuos son quemados, otros enterrados, o arrojados a las fuentes de agua. Al igual que con otros puntos ya descritos no existen programas educativos, y prácticos para que la población rural se capacite en la recolección y reciclaje de basuras Esap (2012).

2.1.6.3.3 Gas:

En cuestiones del servicio de gas natural, se tiene que este es administrado por la empresa privada gas oriente, que tiene una cobertura final del 95% a nivel urbana. Contrariamente a nivel rural, solo el Corregimiento Brisas cuenta con este servicio elevando la problemática.

2.1.6.3.4 Energía eléctrica:

Haciendo alusión al servicio de energía eléctrica, de igual manera es administrado por la organización privada Electrificadora de Santander S.A. (ESSA), teniendo una cobertura total del 100% para el casco urbano: cuenta con una red de 3420 m (EOT DE CANTAGALLO), se ha mejorado la infraestructura, pasando de hierro a concreto, mejorando las condiciones del alumbrado público para la población, lo que incide directa y positivamente en otras problemáticas sociales como la seguridad y la protección civil, aunque se encuentran ciertas deficiencias en el fluido eléctrico aún por mejorar.

Una cuestión ambigua, es la relacionada con el pago del alumbrado público, ya que es el municipio el que tiene por imperativo el asumir este gasto, ya que el pago de los habitantes no siempre cubren su gasto. Contrariamente en el sector rural, se presta el servicio de energía eléctrica,

solo para ciertas veredas, dificultad que está relacionada con la poca rentabilidad en la prestación del servicio y la distancia. En general, el 80% de las redes eléctricas del municipio se encuentran en buen estado y el restante en regular estado, por lo que la política pública debe tender a su atención.

2.1.6.3.5 Alcantarillado:

En relación a la red de alcantarillado, se tiene por definición que esta red es el rebose del agua en los hogares. Este punto presenta una problemática acentuada ya que determinados barrios no cuentan con el servicio, siendo los barrios más afectados los siguientes:

- ✓ Las Palmas
- ✓ Progreso
- ✓ La Libertad

El agua es vertida por bombeo sin ningún tipo de tratamiento al río Magdalena. En el área rural, ninguna vereda cuenta con este servicio contribuyendo a la degradación de este importante cuerpo de agua.

2.2 Marco Teórico

Teoría y conceptos de política social

2.2.1 La Política Pública

Hablar de política pública es entrar a hablar de la acción de gobierno dirigida a la consecución de bienestar público; “es una acción que se realiza con recursos públicos, por lo tanto, los objetivos de la acción gubernamental, los procedimientos o mecanismos a través de los cuales se concretan,

deben lograr obtener el mayor bienestar posible de la forma más eficiente” (OACNUDH, 2010, p. 11), es decir generando desarrollo que es el proceso permanente mediante el cual se amplían las capacidades y las opciones de las personas y comunidades para que puedan ejercer plenamente sus libertades, enfoque que ha sido abordado por diversos economistas como Amarty A. Sen.

Respecto a esto, se puede afirmar que uno de los principales retos del Estado es el construir políticas de desarrollo social, ejecutándolas eficientemente, generando en tan anhelado desarrollo señalado anteriormente y velando por el cumplimiento de los derechos de los individuos

Un plan de desarrollo es visto como aquel “Instrumento formal y legal por medio del cual se trazan los objetivos del Gobierno permitiendo la subsecuente evaluación de su gestión” (DPN, 2000). Cada plan contiene metas, iniciativas, estrategias y objetivos tanto a largo como a mediano plazo, para llevar a cabo de forma exitosa tales metas y objetivos trazados.

“El Plan de Desarrollo es un instrumento de políticas públicas para administrar, debida y adecuadamente, los recursos productivos; encausando la actividad económica de los sectores público, social y privado como resultado de un proceso de elaboración a cargo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que comprende la participación ciudadana a través de la consulta pública, con la finalidad de recoger las aspiraciones y demandas de la sociedad.

El desarrollo nacional integral y sustentable supone el fomento del crecimiento económico y el empleo, así como una más justa distribución del ingreso y la riqueza, lo cual ha de permitir el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales cuya seguridad protege la propia constitución. Para garantizar que el desarrollo nacional cumpla con esas características y fines queda definido que es el Estado de cualquier país el que tiene la obligatoriedad y la rectoría de dirigir, conducir, administrar y hacer funcionar adecuadamente los instrumentos respectivos para alcanzar ese objetivo, como lo es el Plan Nacional de Desarrollo.

“Es el Estado el que debe planear, conducir, coordinar y orientar la actividad económica nacional”.
(López, 2013).

2.2.2 La política social en Latinoamérica

En los últimos periodos presidenciales, Colombia ha intentado de múltiples maneras lograr el bienestar de la población, mediante acciones específicas dirigidas a superar la pobreza, aumentar la educación y demás factores, razón por la que se hará un breve resumen de algunos casos de la región en el que se han implementado programas sociales:

Abordando inicialmente Chile, se tiene el programa “Chile Solidario”, donde el epicentro de su formulación es el apoyo psicosocial para las familias en extrema pobreza, para que estas finalmente puedan mejorar su calidad de vida desarrollando diferentes capacidades y habilidades. Para su formulación se hizo necesario analizar el capital social y las posibilidades que tienen las poblaciones pobres. (Estas poblaciones eran clasificadas en pobres extremos e indigentes). Como resultados de este programa se tienen las intervenciones terapéuticas.

Es un sistema de protección social e integra factores asistencialistas y promocionales, donde se toma a la pobreza no solo como una consecuencia de la ausencia de ingresos monetarios, sino que incluye el insuficiente capital humano y social.

En las metas que este programa contemplaba se tiene cobertura total, incluyendo 225.000 familias indigentes para el año 2000. Estas familias fueron elegidas por medio de información suministrada por la FICHA CAS2, donde el Estado se comprometía a brindar apoyos y recursos, y las familias se comprometían a trabajar para superar los factores de carencia y necesidad a través de las oportunidades que el sistema les ofrecía.

El estado chileno invierte en 7 sectores de la vida de las familias como lo son:

- ✓ Identificación.
- ✓ Salud´.
- ✓ Educación.
- ✓ Dinámica Familiar.
- ✓ Habitabilidad.
- ✓ Trabajo.
- ✓ Ingresos

Y así mismo cada uno de estos 7 sectores contempla 53 condiciones mínimas de calidad de vida, donde al ser superadas o alcanzadas se puede afirmar que las familias han superado el estado de extrema pobreza e indigencia. De estos 7 sectores, se tienen 4 pilares esenciales: el primero de ellos el psicosocial, donde adicional a determinar la carencia de ingresos, se tiene acompañamiento personalizado por parte de un profesional que potencializa las fortalezas de la familia como núcleo y motor de la sociedad. Este acompañamiento tiene un tiempo estimado de 2 años o 24 meses, donde se realizan visitas periódicas al domicilio de la familia. El segundo pilar es el bono de protección a la familia, que será entregado exclusivamente si cumple con el contrato familiar mencionado en el apartado inicial, el tercer eje es enfocado a la entrega de subsidios monetarios a cada una de las familias beneficiarias y finalmente el acceso preferente a programas de promoción social, prestaciones laborales que garanticen los beneficios del trabajador y acciones de previsión (Palma & Urzúa, 2005).

Por otra parte se tienen diferentes programas implementados en México, una de las regiones que tiene una política social fuerte y de alto impacto, desde los años 1934, mostrado a este territorio como uno de los más asistencialistas de la región. Los primeros gobiernos presidenciales tenían poca inversión hacia el gasto social, con programas limitados que estaban dirigidos explícitamente

a lograr el crecimiento económico. Se evidencian algunos programas como PIDER, el Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural (PIDER), el cual tenía como objetivo el “resolver rezagos sociales y productivos en regiones específicas vía la inversión coordinada de diversos sectores y niveles de gobierno, ya que esta se había caracterizado por la duplicidad de recursos y esfuerzos” (Mathus, 2007), posteriormente se hacen propuestas para centrar la política en los grupos marginales como los grupos indígenas, creándose la coordinación COPLAMAR, es decir la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas

Deprimidas y Grupos Marginados y posteriormente el Sistema Alimentario Mexicano (SAM). Posteriormente el programa PRONASOL (Programa Nacional de Solidaridad Económica), intenta aumentar el bienestar social, el apoyo a la producción y el desarrollo regional. Consecuentemente junto con las fuertes problemáticas que esta región ha tenido que superar como lo es inflación, desempleo, corrupción, entre otros se diseñan constantemente medidas en materia de combate a la pobreza, con el programa de Educación, Salud y Alimentación.

2.2.3 Política Social en Colombia

Entrando finalmente en la dinámica nacional, se tiene que uno de los programas más representativos a nivel nacional ha sido el llamado Acción Social, formulado por el presidente Álvaro Uribe, que incluía el micro-programa familias en acción, que contemplaba la meta principal el reducir el número de población en condiciones de pobreza a través de la transferencia de subsidios económicos, convirtiendo de esta manera al país en un estado asistencialista.

Pero este fue el primer esfuerzo realizado: desde los años 90 se multiplican esfuerzos, y mediante la administración de Cesar Gaviria Trujillo se crea el Fondo de Solidaridad y Emergencia Social que mediante el decreto 281 del año 1992 estipula las siguientes funciones:

1. La primera de ellas hace mención de determinar los sectores y proyectos que podrían ser objeto de financiación o cofinanciación de la Nación.
2. Posteriormente la financiación o cofinanciación para el realizar programas y proyectos especiales orientados al desarrollo de la educación básica, placas polideportivas, infraestructura básica para salud, saneamiento y agua potable, desarrollo microempresarial, desarrollo institucional, coordinación del apoyo a las víctimas de la violencia y programas en beneficio de la juventud, la mujer, la tercera edad y la familia.
3. Seguido del establecimiento de los criterios para orientar el gasto social hacia los más pobres.
4. Y finalmente el apoyar el desarrollo institucional de los municipios en donde se encontraban los beneficiarios de los programas y proyectos del Fondo.

Cuestiones que posteriormente fueron organizadas en la Red de Solidaridad Social, que buscaba complementar los programas de salud, educación, seguridad social, vivienda y otros existentes, fortaleciéndolos y dando nuevas herramientas e instrumentos de acción para la política social del momento. Esta Red, estaba en su momento adscrita al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, que era una entidad con la capacidad de coordinar la puesta en marcha de los proyectos y programas, con recursos que provenían del presupuesto nacional y también de partidas de cofinanciación de las entidades territoriales. Cabe mencionar que la aprobación y financiación de todas las iniciativas estaba sujeta a su formulación por parte de agentes tanto públicos como privados locales. De igual manera el interés por crear una estrategia que fuera lo suficientemente efectiva para superar la pobreza aumentó fruto de la crisis a la que el país entró a finales de los años 90, como consecuencia inevitable del desbalance fiscal macroeconómico, y de igual manera por los efectos negativos del conflicto armado sobre la inversión, tanto nacional como extranjera. Colombia particularmente enfrentó entre los años 1996 y 1999 la más grave recesión

de los últimos años, tal como lo señaló el Departamento Nacional de Planeación, situación que incentiva a la creación de la Red de Apoyo Social, como parte activa y estrategia de recuperación económica y social del en ese momento existente Plan Colombia, plan que intentaba ayudar con ayuda militar, contribuir al desarrollo del país combatiendo el narcotráfico. La Red de Apoyo Social intentaba mitigar el impacto de la recesión económica y el saneamiento fiscal sobre la población más vulnerable (Burgos, Moncayo, Pérez, 2012).

Estos objetivos intentaban cumplirse con la ayuda de tres programas:

1. Familias en Acción
2. Empleo en Acción
3. Jóvenes en Acción

A continuación se dará la descripción de ellos, con el fin específico de sustentar la información histórica de los programas sociales.

2.2.3.1 Familias en Acción:

Su fin esencial es el contrarrestar los obstáculos que impiden a los hijos y miembros de las familias más pobres acceder a niveles suficientes de nutrición y cuidado de la salud, así como asistir a la educación primaria y secundaria. Las familias que son beneficiadas con este programa reciben mediante transferencias monetarias condicionadas a la participación de la familia en controles constantes al crecimiento y el desarrollo, al igual que a la asistencia escolar de los niños de 7 a 17 años de edad. Lo que buscan los subsidios es básicamente estímulos a la demanda de los servicios de salud, y educación, protegiendo de esta manera la capacidad de las futuras generación de ingresos de sus beneficiarios, con los incentivos adecuados para garantizar el éxito de la intervención (Burgos, Moncayo, Pérez, 2012).

Como críticas a este programa se tiene que su aspecto positivo “solo se reduce a la intención de atender a la población vulnerable por medio de subsidios que van dirigidos a cubrir nutrición, salud y educación de los menores de edad de cada familia” (Burgos, Moncayo, Pérez, 2012), pero olvidando a los demás miembros. De igual manera la inserción al programa de familias aísla a un grupo de personas con igual vulnerabilidad, que no cumplen o reúnen con las condiciones para ser beneficiarias del mismo. Se ha presentado como falencia la desviación de este subsidio a necesidades diferentes a las previstas por el programa, así como el grave asistencialismo generado a las familias que reciben el beneficio, limitando el desarrollo autónomo de sus capacidades, problemas que pueden ser solucionado parcialmente con acompañamiento y auditorias.

2.2.3.2 Empleo en Acción:

Este programa contempla y busca la generación de empleos transitorios en pequeños proyectos de construcción de infraestructura urbana y social, los cuales se ejecutaban en las localidades y barrios más deprimidos y austeros de los departamentos y municipios del país (Burgos, Moncayo, Pérez, 2012).

2.2.3.3 Jóvenes en Acción:

Finalmente el programa jóvenes en acción, tiene como propósito el mejorar las oportunidades de inserción laboral entre 18 y 25 años de edad, clasificados en los niveles 1 y 2 del SISBEN (Burgos, Moncayo, Pérez, 2012).

Antes de la implementación de estos programas, la política social de Colombia no estaba dirigida a aliviar los efectos principales de las crisis económicas en la población como la pobreza específicamente, razón por la que los programas no contaban con la suficiente fortaleza,

flexibilidad y agilidad para atender a la población afectada. Según determinados autores el gobierno se ha limitado en crear programas de emergencia, pero no se han convertido en políticas permanentes capaces de solucionar el problema totalmente, debido a la falta de organización y logística.

Estos programas paradójicamente, y pese a todos los esfuerzos realizados no ha logrado cumplir a cabalidad los objetivos inicialmente planteados como lo han afirmado diversos análisis realizados (los niveles e indicadores de pobreza permanecen) caso contrario a experiencias de otras regiones como Chile, con su programa “Chile Solidario”, por medio de una política dinámica.

En el periodo presidencial de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010), se dio inicio a esta política abordada: “Acción Social” que subsidia a la población vulnerable en los principales frentes de la problemática: salud, educación, y alimentación, entregando ayudas económicas a las personas que pertenecen a los estratos 0, 1 y 2 del Sistema de Identificación y Clasificación de Potenciales Beneficiarios Para Programas Sociales, SISBEN, destinado a los miembros menores de los núcleos familiares. Este es un sistema técnico de información diseñado por el Gobierno Nacional, que a partir de una encuesta permite identificar y clasificar hogares, familias y personas, de acuerdo con sus necesidades y condiciones de vida. (SISBEN, 2010).

Esta breve descripción de los programas existentes deja entrever la necesidad de reformular la política social a nivel nacional, proponiendo nuevos sistemas que atiendan los fenómenos y problemáticas sociales existentes. Se requieren sin duda soluciones sostenibles que estén aisladas de convertir al Estado en paternalista, y por el contrario lograr crear oportunidades, donde las personas puedan desarrollar sus capacidades autónomamente. Entrando específicamente en los años de interés del presente estudio, se tienen los programas implementados bajo el gobierno de Juan Manuel Santos, quien llama a su propuesta “Igualdad de oportunidades para la prosperidad

social”, en el plan de desarrollo 2010-2014, por medio de dos caminos: el crecimiento económico sostenible, no considerado como un fin, si no como un medio y el desarrollo social integral.

Se establece la necesidad de consolidar un sistema de protección social (SPS), que contendría tres aspectos importantes:

- ✓ La seguridad social integral: salud, riesgos profesionales y protección al cesante.
- ✓ La promoción social.
- ✓ Las políticas y programas de formación de capital humano.

Estos aspectos serían enfocados a la población pobre y vulnerable como se evidencia en la siguiente figura, por medio del programa específico llamado “Red para la superación de la pobreza extrema” –Juntos-, en el cual se apoya un número aproximado de un millón y medio de familias en situación de pobreza extrema.

La cobertura en salud también es un aspecto de marcada importancia, en donde se contemplan las vacunaciones de triple viral, atención institucional al parto, reducción de muertes por malaria y dengue, entre otros eventos. Pasando al tema de la educación, se puede mencionar que son muchos los esfuerzos dedicados a este ítem, por medio del Sistema de Formación de Capital Humano, garantizando diferentes aspectos.

El sistema de protección social en síntesis opera fortaleciendo la seguridad social integral, el acceso a activos, la formación en capital humano, y el manejo de riesgos en crisis, focalizándose en la población más pobre y vulnerable.

De acuerdo a esto, la estrategia dirigida para cumplir este propósito ha sido la RED para la Superación de la Pobreza, - Juntos – que apoya a más de un millón de personas con las condiciones de vulnerabilidad anteriormente mencionadas.

Como retos y propósitos esta estrategia enmarca los siguientes:

- ✓ Necesidad de fijar condiciones claras de salida y mecanismos de transición.
- ✓ Establecer focalización geográfica.
- ✓ Fortalecer los mecanismos de asignación.
- ✓ Establecer un marco normativo en competencias y responsabilidades de las entidades vinculadas.
- ✓ Fortalecer la gestión en entidades territoriales.

Prosiguiendo con la descripción de programa, es necesario mencionar que Colombia, tiene particularidades por el conflicto generado en las últimas décadas, el cual pone de manifiesto una nueva población a atender: los desplazados, con una problemática particular, que debe ser atendida de la misma manera. Según cifras oficiales cerca de 3.4 millones de personas han sido víctimas del desplazamiento forzado en el país, siendo imperativa la necesidad de protección y reparación integral a esta población, garantizando un sistema de salud equitativa, sostenible y de calidad.

Aunque el país ha avanzado, aún tiene grandes retos como fue señalado en el plan de Gobierno del presidente Santos, donde se garantice la cobertura universal del aseguramiento en salud a través de los dos regímenes de financiamiento (contributivo y subsidiado).

Por otra parte la educación equitativa, de calidad y con pertinencia reduce las brechas sociales existentes. En el plan nacional de desarrollo 2010-2014, se entiende la educación como un proceso imprescindible que debe iniciar desde los primeros años de vida, y termina en la tercera edad, es decir un proceso totalmente continuo e interminable.

Para el fortalecimiento del capital humano se tiene lo siguiente, lo cual fue extraído textualmente del plan de desarrollo nacional:

- ✓ Garantizar el acceso universal a la educación básica, haciendo especial énfasis en la calidad del servicio, procurando reducir las brechas entre prestadores públicos y privados, y haciendo

hincapié en la importancia de asegurar la permanencia de los estudiantes en el sistema.

- ✓ Mejorar la infraestructura educativa y adecuarla a los riesgos derivados del cambio climático.
- ✓ Dar especial atención al acceso en el nivel de educación media.
- ✓ Mejorar la cobertura y pertinencia de la educación superior y en particular de la educación técnica y tecnológica.
- ✓ Dinamizar y mejorar la cobertura y pertinencia de la formación para el trabajo, introduciendo esquemas competitivos y de aseguramiento de la calidad.

Lo que inminentemente propiciaría el aumento de las oportunidades a la población.

Siguiendo la descripción de la política social, se hace importante mencionar que esta llega a segmentos específicos de la población que aumentaría la capacidad de eficacia, siendo estos segmentos, los siguientes:

- ✓ Discapacitados
- ✓ Jóvenes
- ✓ Adultos Mayores
- ✓ Afro descendientes
- ✓ Palanquera
- ✓ Raizal
- ✓ Indígena
- ✓ Entre otros

Todo esto va dirigido en síntesis a buscar el mejoramiento del bienestar, aumentar el número de oportunidades de las personas y la calidad de vida de la población.

Se puede decir que estas metas, están aterrizadas en las siguientes acciones, por medio de planes específicos, que serán el objeto de evaluación en el último capítulo de la presente tesis.

2.2.3.3.1 Política integral de desarrollo y protección social.

Atendiendo los siguientes puntos:

- ✓ Primera Infancia
- ✓ Niñez, adolescencia y participación de los jóvenes
- ✓ Formación del capital Humano
- ✓ Acceso y calidad en educación, siendo esta universal y sostenible
- ✓ Empleabilidad, emprendimiento y generación de ingresos
- ✓ Promoción a la cultura
- ✓ Deporte y recreación

2.2.3.3.2 Promoción Social.

Que incluye los siguientes puntos:

- ✓ Red para la Superación de la Pobreza Extrema (JUNTOS)
- ✓ Política para la Población Víctima del Desplazamiento Forzado por la Violencia
- ✓ Políticas diferenciadas para la inclusión social

2.2.3.3.3 Discapacidad

Finalmente la política social en análisis contempla la discapacidad, para lograr la inclusión social, con el fin de fortalecer el Sistema Nacional de Discapacidad, por medio del Ministerio de la Protección Social.

Todo esto con la implementación de estrategias de acción integral que reduzcan las brechas existentes, intentando lograr un acceso universal y con calidad. Esto se logra mediante el

establecimiento de lineamientos acciones estratégicas, de igual manera deben existir mecanismos de seguimiento y evaluación, que fortalezca el aparato conformado por la inspección, la vigilancia y el control.

2.3 Estado del Arte

Los estudios sobre evaluación de política pública en América Latina son abundantes, al igual que los estudios sobre los programas de desarrollo social.

De este segundo grupo de investigaciones podemos mencionar, por ejemplo, los múltiples trabajos del Grupo de Estudio en Políticas y Condiciones de Trabajo, del Instituto de Investigaciones Gino Germani, El estudio preliminar realizado por Barrero, Jiménez, Luna y Meléndez (2014), para la Fundación Konrad Adenauer -KAS-Colombia, por otra parte a Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, también ha incursionado en este campo de la investigación con trabajos como análisis de políticas de desarrollo social (2011), entre otros. Para el caso de Colombia específicamente, se presentan los estudios de Otero y Salazar (2012), quienes intentan realizar un análisis de la coyuntura económica social y política del país. La CEPAL (2005), incluye en sus investigaciones análisis de las políticas hacia las familias, protección e inclusiones sociales. Estrada (2014), para la Universidad de los Andes explica el impacto de la política colombiana en los procesos de desarrollo. Cortés, Parra, Domínguez (2008), realizan para la Universidad de Buenaventura, el estudio de la participación social y política del país en cuanto a desarrollo social y liderazgo femenino en Bogotá y Cundinamarca. La Organización Internacional para el Trabajo (2008), estudia las políticas sociales y oferta institucional frente al trabajo infantil en Colombia. Ortiz, y Álvarez (2004), identifican por su parte las barreras de la política social en cuanto a nutrición y alimentación en Colombia.

Machín (2011), realiza el estudio comparativo de Redes Sociales e Incidencia de políticas públicas México – Colombia. Hernández (1999), realiza su investigación titulada El análisis de las Políticas Públicas: una disciplina incipiente en Colombia. Finalmente El Departamento Nacional de Planeación (2012), entra a participar en esta selección con los estudios relacionados con los avances y retos de la política Social en Colombia. Esto por nombrar algunos estudios. Finalmente en el caso del municipio de Cantagallo, se observa la ausencia sustancial de estos estudios, lo cual re afirma la pertinencia del presente análisis o investigación, tanto para las autoridades estatales como para la comunidad a nivel general, en el municipio.

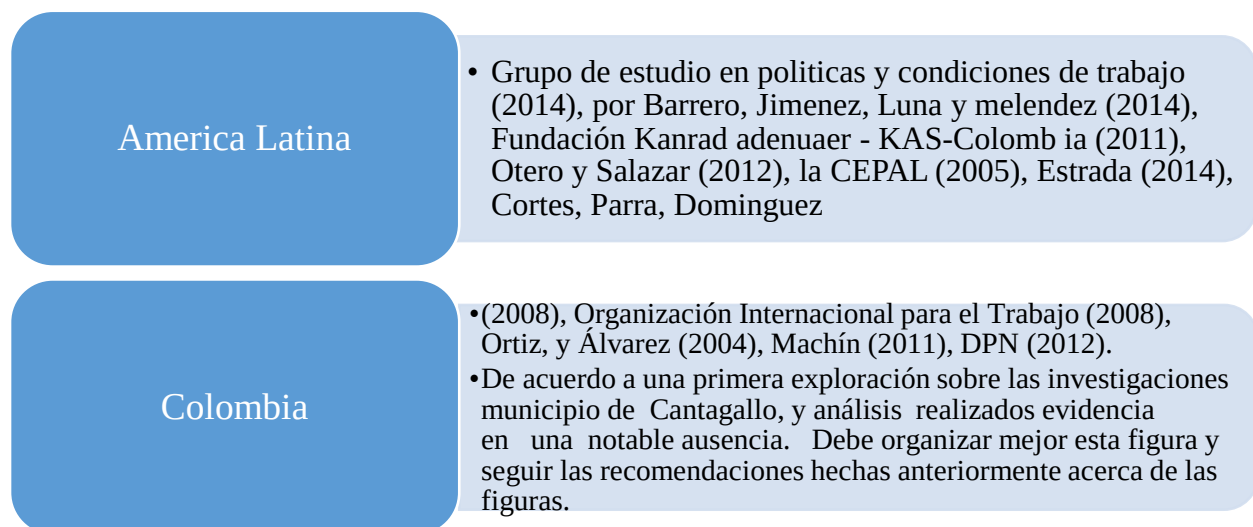


Figura 6. Estado del Arte
Fuente: Autor de proyecto

2.4 Marco Legal

Dada la información obtenida en la alcaldía de Cantagallo, la constitución de 1991, ordenó un plan de Desarrollo, que de igual manera las entidades territoriales deben elaborar y adoptar. Posteriormente, el congreso aprobó en 1994, la ley 152 orgánica de plan Desarrollo, la cual otorgaba una amplia y decidida participación de la comunidad, principalmente a través de los consejos territoriales de planeación.

Así mismo, uno de los principios consignados en la ley 152 de 1994, es la Coordinación entre la nación, región y las entidades territoriales, para la debida armonía y coherencia entre las actividades que realicen a su interior y en relación con las demás instancias territoriales, con lo cual se trata de establecer frentes comunes de acción bajo mutuo interés.

3. Metodología

La presente investigación se ha desarrollado mediante el uso de estrategias metodológicas tanto cualitativas como cuantitativas, que serán descritas en los siguientes apartados numéricos:

3.1 Descripción de estrategias cualitativas y cuantitativas

Se escogió un estudio descriptivo, bajo el modelo de investigación analítico, donde se intenta diagnosticar la situación del municipio respecto a las políticas públicas. Teniendo en cuenta las especificaciones de Denzin y Lincoln (2005), el cimiento de una investigación de tipo cualitativo es el estudio en el propio contexto y, de acuerdo a esto, concluir e interpretar las situaciones en función de los significados que proporcionan los propios sujetos.

Inicialmente se hará una construcción teórica que de fundamento a la investigación, mediante el uso del método cualitativo, apoyado en fuentes de información bibliográficas y archivos que reposan en la alcaldía del municipio. En cuanto a métodos cuantitativos, serán base para la identificación de variables macro económicas y microeconómicas que permitan la caracterización de la población del municipio, así como el uso de herramientas estadísticas. La obtención de los datos de análisis se realiza mediante el diseño e interpretación de los planes de desarrollo existentes.

3.2 Diseño del instrumento de recolección de información:

Complementando la metodología propuesta inicialmente, se incorpora la parte cuantitativa, donde se obtendrá información de la población directamente afectada ya sea positiva o negativamente por la estrategia, donde a través de las opiniones manifestadas se podrán inferir y concluir situaciones, para la posterior toma de decisiones y apertura de recomendaciones.

Para lograr esto, se ha utilizado una muestra no probabilística, que corresponde a habitantes o población del municipio de Cantagallo, Bolívar, ubicados en las zonas periféricas de mayor pobreza y vulnerabilidad para evaluar el impacto del programa descrito, ya que cumplen con las condiciones necesarias para el desarrollo y análisis de la investigación.

3.2.1 Establecimiento de la Muestra.

De la población total estimada del municipio: 8.167 habitantes según el último censo realizado en el año 2010, participan en el estudio 816 personas, que cumplan con las características inicialmente descritas.

Finalmente se señala que la obtención de los datos se realiza mediante el instrumento de registro de información, ver encuesta (Anexo N° 1.) y su respectiva aplicación.

Tal formulario cuenta con 13 preguntas específicas, que fueron elaboradas teniendo como base cada una de las dimensiones de los logros básicos familiares priorizados en la Red- JUNTOS, formulario que fue diseñado por el autor del presente trabajo de investigación, tomando los fenómenos sociales, y económicos en el municipio de Cantagallo: Ingresos y trabajo, capacitación, salud, nutrición, bancarización y ahorro, dinámica Familiar, habitabilidad y acceso a la Justicia. Se toma de la población total: 9.522 habitantes, conformados por 3.909 habitantes de la población urbana y 5.613 en la población rural, según las referencias señaladas en los apartados iniciales.

Dado el alcance de la RED para la Superación de la Pobreza – Juntos, se determina tomar la población urbana para este estudio, y continuar con la población rural en análisis siguientes.

Existen varios criterios estadísticos para poder establecer el tamaño de la muestra El usado es será el criterio probabilístico, conociendo el número total población total por lo que se tiene la siguiente formula:

$$n = \frac{N \times Z_{\alpha}^2 \times p \times q}{d^2 \times (N - 1) + Z_{\alpha}^2 \times p \times q}$$

Figura 7. Ecuación para formulación de muestra

Fuente: Muestra Estadística Goggle Imágenes¹

Dónde:

N= Tamaño de la población

Z= Nivel de Confianza

P= Probabilidad de éxito, o probabilidad esperada

Q= Probabilidad de fracaso

D= precisión (Error máximo admisible en términos de proporción)

Aplicando dicha fórmula, teniendo en cuenta que el máximo error permitido es del 10%, y es el tomado (Es decir un nivel de confianza del 90%, lo que representa 1.64 como valor de Z), seguridad del 95%, la proporción esperada fue asumida al 5%, y una precisión del 3%, como error máximo admisible en términos de proporción, se obtiene un número de encuestas a aplicar de 137.

¹ Goggle Imágenes: Como hallar muestra.
https://www.google.com.co/search?q=como+hallar+una+muestra&rlz=1C1CHZL_esCO686CO686&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwics5THwZvTAhVF7SYKHYPbCu0Q_AUICSgC&biw=1366&bih=662#imgsrc=Evu9QAY_MUCZxM

The diagram illustrates the calculation of sample size (N) in two steps. The first step shows the formula:

$$N = \frac{3909 \times 1.64^2 \times 0.05 \times 0.95}{0.03^2 \times (3909 - 1) + 1.64^2 \times 0.05 \times 0.95}$$

The second step shows the final result of the calculation:

$$N = 137$$

Figura 8. Cálculo de muestra

4 Análisis de la política social en el municipio de Cantagallo

Como se ha mencionado anteriormente los Planes de Desarrollo contemplan las políticas y estrategias que posibilitaran el desarrollo de determinada región, disminuyendo las necesidades básicas insatisfechas, brindando a la comunidad un mejor nivel de vida.

Para dar apertura al tema es necesario revisar como datos generales lo que plantea la constitución Política de Colombia, que respecto a esto señala lo siguiente en el capítulo número 2, artículo número 339:

“Debe existir un Plan Nacional de Desarrollo conformado por una parte general y un plan de inversiones de las entidades públicas del orden nacional”. Así mismo la ley 152 de 1994 señala que:

“De acuerdo con el artículo 34 de la Constitución, reglamenta los procedimientos de elaboración, aprobación y ejecución de los planes de desarrollo”.

En el municipio de Cantagallo específicamente, la información para elaboración del plan de desarrollo, se obtuvo con la participación de los funcionarios, archivos y documentos de las diferentes dependencias de la Administración Municipal, como fue mencionado por las autoridades respectivas. La participación de la comunidad es un elemento esencial para la

elaboración de todo tipo de propuestas, que vayan más allá de un orden público y velen por un factor social que incite al desarrollo de la región.

Información que al obtenerse, se anuda con los planteamientos nacionales, que debe contener todos los elementos mencionados y detallados para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control que contiene la Ley orgánica del Plan de Desarrollo, la Ley 152 de 1994. Debe ser un documento coherente, objetivo y real, que inicie y termine con las necesidades de los habitantes de la región, reuniendo los criterios necesarios: tanto técnicos, como operativos, que la Ley y la ciencia exigen para un proyecto de esta magnitud, es decir, que esté acorde con la búsqueda y logro del tan anhelado desarrollo. De acuerdo a esto, se tiene como antecedentes, el plan de Desarrollo de los años 2001-2003 que tenía por estrategia: Entre todos construiremos el Cantagallo que queremos.

El plan de desarrollo municipal 2004-2007 llamado Construyendo participativamente de la mano con el pueblo, proponía un “Desarrollo construido desde su función social y económica, en armonía con la biodiversidad, con participación de sus pobladores en la toma de las decisiones de manera concertada con las autoridades municipales, y con una visión que permitiera integrar al municipio de Cantagallo, a partir de sus dinámicas y potencialidades, en un proceso de desarrollo local, departamental, regional y nacional, mediante las siguientes políticas: política de integración y desarrollo regional de la mano con el pueblo, Política de dignidad social y fomento de la paz de la mano con el pueblo, política de desarrollo ambiental sostenible, Política de fortalecimiento Institucional, desarrollo agropecuario, pesquero y forestal creación de empresas y generación de empleo de la mano con el pueblo, y la participación ciudadana como base fundamental del desarrollo social, mediante proyectos y acciones específicos”. (PND Cantagallo, 2004-2007).

Partiendo de esta información, y de acuerdo a la descripción realizada en el marco teórico referido inicialmente, el análisis de la política social en el municipio de Cantagallo, se realizará a través de Red para la Superación de la Pobreza Extrema (JUNTOS) exclusivamente, estrategia que está referenciada tanto en el plan nacional de desarrollo y en el plan municipal.

El diseño de estrategias sociales se realiza por medio de un diagnóstico inicial, detectado y/o basado en la conceptualización y conocimiento de los habitantes del área urbana y rural de la región en estudio. Se puede plasmar en instrumentos de información como lo son las encuestas, ya sea por entrevistas presenciales, y también en encuentros realizados para reunir a la comunidad por medio de talleres y charlas.

Partiendo de esto, se procede a realizar la descripción, del programa Red para la Superación de la Pobreza Extrema (JUNTOS), a nivel nacional, para luego hacer la caracterizarlo a nivel de Cantagallo y finalmente determinar la percepción de la población para finalmente definir nuevos elementos de política social para el municipio de Cantagallo.

Esto obedece a la importancia que la red contempla, y en segunda instancia por que una evaluación de cada programa será una oportunidad de investigación para etapas posteriores debido al tiempo y a los recursos obtenidos para la presente. La propuesta de la estrategia, de Superación de Pobreza Extrema – Red UNIDOS en el municipio presenta lo siguiente:

A nivel nacional se diagnostica la situación de la pobreza y la desigualdad en Colombia y plantea una estrategia de reducción de la pobreza enfocada en el Sistema de Promoción Social (SPS), la focalización y la Red para la superación de la pobreza extrema, llamada Red Juntos. Básicamente busca fortalecer la generación de ingresos autónomos como uno de los retos centrales en la reducción de la pobreza, accionando así estrategias focalizadas en la dimensión de Ingresos y Trabajo, en el marco de la Política de Generación de Ingresos para esta población (PND, 2009).

4.1 Diagnóstico y problemática:

La dimensión y la dinámica de la pobreza y la desigualdad en Colombia:

- ✓ La pobreza por ingresos autónomos es más alta que la pobreza multidimensional y su reducción ha sido menor:

De acuerdo a los últimas cifras oficiales brindadas por el gobierno nacional, el indicador de pobreza extrema se ubicaba en 16.4% por carencia de ingresos en Colombia, y de acuerdo al índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), la población en situación de pobreza extrema o miseria correspondía a un 4.7%, situación que se pretende disminuir.

- ✓ La desigualdad del ingreso es más alta que la desigualdad de oportunidades y su reducción ha sido menor.

La desigualdad es medida por el coeficiente de Gini, coeficiente que a nivel nacional refleja el 0.57. Es decir que el avance que se ha generado es leve, ya que el anterior índice correspondía a 0.59.

Por otra parte y tomando en cuenta el Índice de oportunidades Humanas para los niños del país se tiene que estas oportunidades han aumentado por el progreso del indicador.

- ✓ Las brechas urbanas y rurales y al interior de la zona urbana se han ampliado en términos de pobreza.

No se ha podido disminuir esta brecha, y si bien no ha aumentado, solo se ha mantenido.

- ✓ La urbanización tiene una asociación fuerte con el nivel de pobreza y la dinámica de crecimiento pro_pobre.

La urbanización es un factor imprescindible en el momento de hablar de pobreza. Teóricamente se tiene que las zonas urbanas cuentan con mejores indicadores de bienestar, y menores índices de pobreza. La línea secuencial de la economía sostiene que a mayor urbanización menor pobreza.

Para ilustrar esto, a continuación se relaciona los indicadores de pobreza y desigualdad en Colombia para los años 2002-2009.

En el país, se puede afirmar que el crecimiento económico que reduce la pobreza no se ha generado, y las brechas se han aumentado. Solo algunas áreas metropolitanas, tienen mejores indicadores que ayudan a esta situación, intentando disminuir el fenómeno de la polarización a nivel nacional.

Indicadores	2002	2003	2004	2005	2008	2009
Pobreza (ingresos) ²⁶⁷	53,7%	51,2%	51,0%	50,3%	46,0%	45,5%
Pobreza con subsidios ²⁶⁸		43%			32,4%	
Pobreza extrema (ingresos) (1)	19,7%	17,0%	17,0%	15,7%	17,8%	16,4%
Gini(1)	0,594	0,573	0,579	0,580	0,589	0,578
Gini con subsidios (3)		0,52			0,534	
NBI ²⁶⁹	22,6%	22,4%	21,9%	19,9%	17,7%	17,7%
Índice de Pobreza Multidimensional para Colombia (IPM-Col) ²⁷⁰		49%			34,6%	
Índice de Oportunidades Humanas para Colombia (IOH-Col) ²⁷¹		58			69	

Figura 9. Indicadores de pobreza y desigualdad en Colombia

Fuente: DPN, Dirección de desarrollo social.

Los estudios realizados por organismos públicos demuestran que la pobreza no se ha reducido, la informalidad en Colombia es alta, y muchos hogares dependen de ingresos salariales.

Al tomar en cuenta el epígrafe que contiene avances y problemática de la Promoción Social, la focalización y la Red para la superación de la pobreza extrema _ JUNTOS, se tiene lo siguiente:

“Los mecanismos de asignación siguen siendo muy débiles. En particular, porque no se ha avanzado masivamente en una estrategia que busque activamente a los pobres (el procedimiento común es la convocatoria pública), no se ha desarrollado el componente de focalización geográfica

que permita la optimización de los procesos de focalización y la falta consolidar la estrategia de interoperabilidad entre las bases de datos de los instrumentos de focalización del

Sistema de Protección Social y otros del sector privado” (PND, 2012).

Lo que deja entrever la problemática específica en el gasto social, que requería una re implementación de las estrategias existentes, de lo que se origina la Red – Juntos. Esta nace mediante el CONPES Social 102 del año 2006.

“Es la principal estrategia planteada por el Gobierno nacional para el logro de las metas de los ODM. De esta manera, las estrategias sectoriales y la focalización de las mismas planteadas en éste y los demás capítulos del presente plan, tendrán entre sus propósitos contribuir al avance y logro de las metas propuestas. Se requerirá, del desarrollo de acciones orientadas a acelerar el cumplimiento de los ODM soportadas en la operación de la Red y en el apoyo de los organismos de cooperación internacional del sistema de Naciones Unidas y el sector privado” (PND, 2012, p. 79).

La Red para la superación de la pobreza extrema articula los esfuerzos de múltiples organizaciones a nivel nacional, y toma los quintiles del Sisbén, anterior programa social implementado en el gobierno del presidente Uribe, para las familias más vulnerables.

Financieramente se tiene que tanto a nivel nacional, como cada ente territorial cofinancia el acompañamiento y ejecución del programa. A nivel macro (nacional), se han orientado recursos para atender las familias de la Red, y justamente se ha firmado convenio con el municipio de Cantagallo, y su respectiva gobernación, Bolívar.

4.1.1 Desafíos de la Red:

- ✓ Alcanzar la meta de 1.500.000 familias beneficiarias de la Red para la superación de la

- ✓ Pobreza Extrema – Juntos.
- ✓ Integrar la oferta social para las familias de la Red Juntos. (Se entiende por oferta el cubrir las demandas de las familias a nivel sostenible y con los recursos económicos y presupuestarios necesarios).
- ✓ Garantizar programas específicos para el desarrollo de las capacidades de los individuos y sus familias, que a su vez permita la accesibilidad a activos.
- ✓ Fortalecimiento de las entidades territoriales para gestionar la Red y hacerla eficiente y efectiva.
- ✓ (Los municipios no cuentan en muchas ocasiones con el conocimiento de la Red, su alcance, sus objetivos, y la forma adecuada de aplicarla por medio de diversos instrumentos como planeación, administración, y espacios).
- ✓ Establecimiento de un marco normativo.

En cuanto a la estrategia para la reducción de la pobreza, a Red, plantea las siguientes acciones a nivel directo e indirecto:

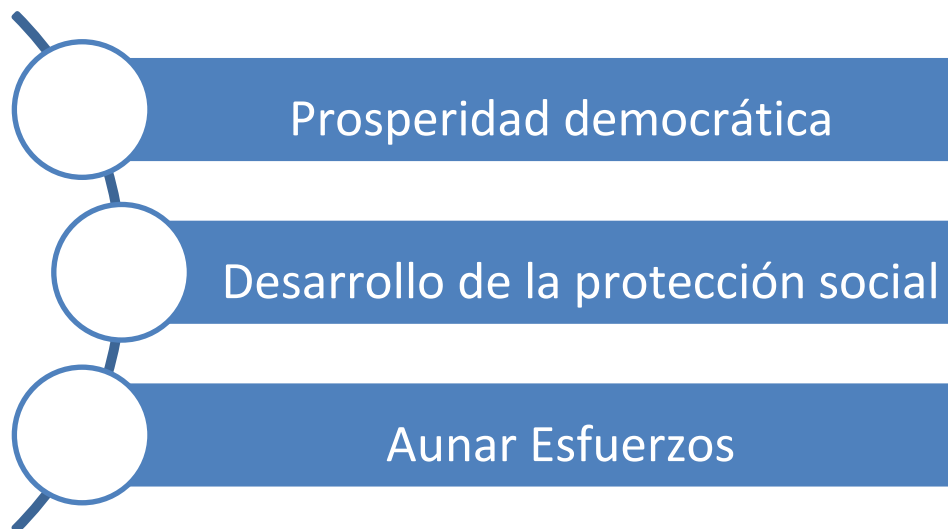


Figura 10. Acciones a implementar
Fuente: Autor de proyecto

De acuerdo a esto cada nivel anterior hace referencia a:

Nivel 1: Crecimiento para la Prosperidad Democrática.

Nivel 2: Involucra el desarrollo, consolidación y adecuada operación del Sistema de Protección Social.

Nivel 3: Sistema de Promoción Social y Red para la Superación de la Pobreza Extrema.

El objetivo principal de esta red es el generar el apoyo necesario a todas las familias que Viven en pobreza extrema a superar su situación y mejorar su calidad de vida, a través del trabajo conjunto entre las familias y el Gobierno.

¿A quién se dirige?

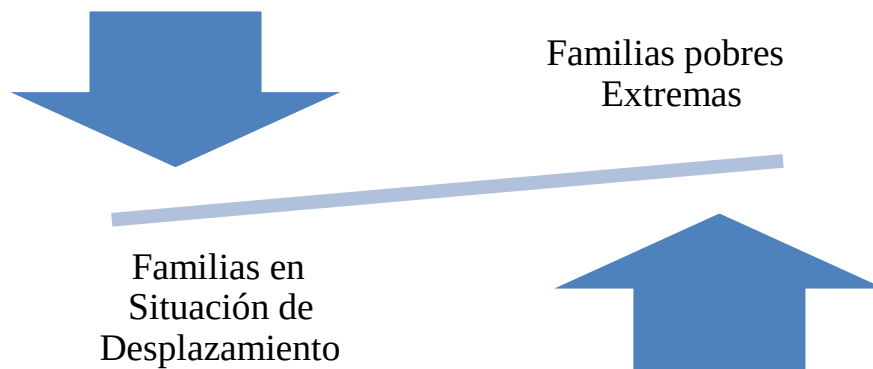


Figura 11. Beneficios
Fuente: Autor de proyecto

De acuerdo al Conpes, la atención dirigida a estas familias será priorizada en las zonas con mayor número de población, y también en la zona del pacífico.

A continuación se relacionarán las principales dimensiones de la Red, que posteriormente serán la base para el análisis del programa en el municipio de Cantagallo, tomando la percepción de la población como base, para lo que se procederá al diseño y aplicación de un instrumento de recolección de información, para finalmente mostrar los resultados y lograr hacer los aportes a la política social de la región.

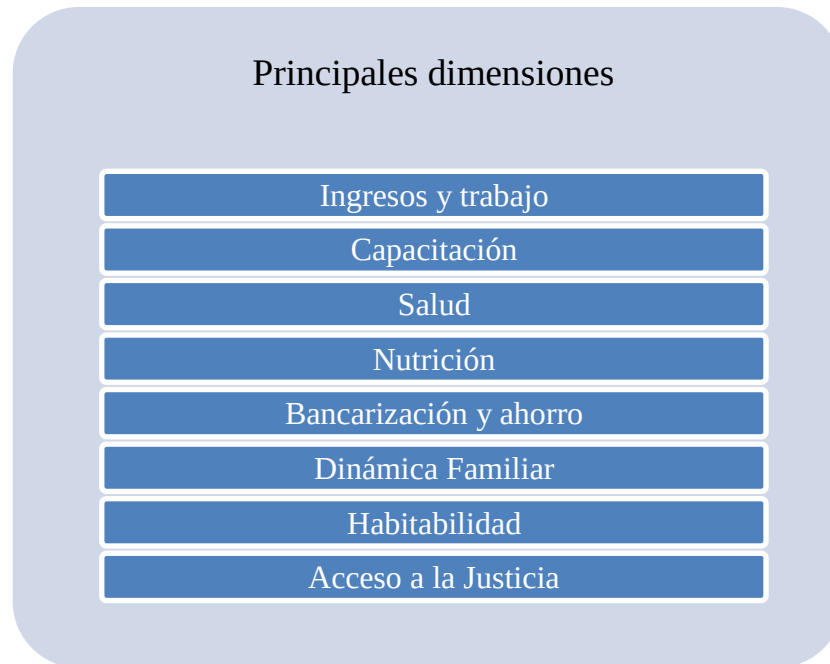


Figura 12. Dimensiones

Fuente: Elaboración propia, en base a RED-JUNTOS

Existen unas metas específicas de cobertura para cada dimensión, que incluye educación básica, secundaria, formación complementaria, formación titulada, emprendimiento rural, intermediación laboral, discapacidad.

Las principales dimensiones como se observa en la figura 9. Pasan desde los ingresos y el trabajo, hasta el acceso a la justicia, pasando por capacitación, salud, nutrición, bancarización y ahorro, dinámica familiar, y habitabilidad.

Para cada una de estas metas, establecen mínimos de cobertura como umbrales, para intentar que las situaciones de carencia que la población vive, sean superadas. El objetivo de las administraciones municipales es brindar el más alto bienestar a su población:



REGIONALIZACIÓN METAS DE ATENCIÓN LOGRO 6								
OFERTA		Educación Básica y secundaria (DEMANDA POTENCIAL)	Formación complementaria (rural o urbana) y/o certificación de competencias.	Formación titulada	Apoyo a emprendimiento rural	Intermediación laboral	Programa Nacional de Empleabilidad para los Jóvenes en Extrema Pobreza y Desplazados	Programa de entrenamiento para población discapacitada
Departamentos	Total							
Amazonas	684	158	350	106	1	59	210	10
Antioquia	62.268	16.489	30.622	11.506	433	2.322	16.045	896
Arauca	8.588	2.328	4.672	957	81	414	2.342	136
Atlántico	42.996	9.734	20.417	8.881	376	2.991	13.390	597
Bogotá	1.513	327	728	259	-	178	410	21
Bolívar	33.110	5.902	17.584	6.063	344	2.703	8.243	514

Figura 13. Metas de atención
Fuente: Plan Nacional de Desarrollo

4.1.1.1 Metas para el departamento de Bolívar:

En cuanto el acceso al crédito, las metas para el departamento son las siguientes:



Regionalización Metas de Atención Logro 7							
Oferta		Asistencia Técnica rural	Asistencia Técnica para el emprendimiento o fortalecimiento empresarial	Subsidio tierras	Formalización de la tenencia de tierras	Educación financiera	Banco de apoyo a emprendimientos con recursos de inversión social privada y cooperación internacional
Departamentos	Total						
Amazonas	374	-	48	-	7	3	316
Antioquia	33.155	844	3.109	-	2.243	335	26.624
Arauca	4.009	55	765	-	42	36	3.111
Atlántico	16.484	161	1.705	1.910	109	95	12.504
Bogotá	1.139	-	-	-	-	4	1.135
Bolívar	14.267	186	1.026	-	150	99	12.806

Figura 14. Metas detención
Fuente: Plan Nacional de Desarrollo

Es importante mencionar que cada uno de los datos ofrecidos por cada dimensión hace alusión a números de familias. Siguiendo el hilo conector, se tiene que a nivel municipal la red, se deben cumplir con los convenios y acciones para vincular a las familias que deben ser las beneficiadas con la Red para la Superación de la Pobreza Extrema, con su respectivo acompañamiento. El municipio de Cantagallo, debe garantizar los mecanismos presupuestales y de planeación para

garantizar el éxito del programa, y así mismo deberá realizar mesas técnicas para definir el plan de trabajo que haga cumplir los objetivos.

Al conocer la importancia de los gobiernos locales, y la situación de vulnerabilidad de un gran número de población, se busca trabajar mancomunadamente en esta Red. A continuación se describen las acciones, que el municipio debe implementar para el mejoramiento de las condiciones de vida de las familias en situación de pobreza extrema, lo que permitirá el acercamiento para el análisis de la política social desarrollada en el municipio de Cantagallo:

Tabla 4. *Acciones de la RED-JUNTOS*

PROGRAMA	META DE RESULTADOS	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO	RESPONSABLES
RED UNIDOS	Lograr que el 30% a 50% de las familias acompañadas por la Red UNIDOS superen su situación de pobreza extrema	Todos Identificados	Lograr que el 100% de las familias en pobreza extrema tengan sus documentos de identidad, los hombres tengan libreta militar y la familia esté registrada en la base de datos del Sisbén.	Delegado Municipal/ Registraduría Municipal/ Ministerio de Defensa/ Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema/ Oficina Municipal del Sisbén.
		Ingresos y trabajo para las familias UNIDOS	Promover que el 100% de los adultos mayores de 60 años tengan una fuente de ingreso o sustento económico.	Delegado Municipal/ Secretaría de Salud y Bienestar Social o responsable del programa Adulto Mayor/ Ministerio de la Protección Social.
		Garantizar que las familias en pobreza extrema acceden a ingresos monetarios o en especie a través de diferentes medios de sus tento		

Tabla 4. (Continuación)

PROGRAMA	META DE RESULTADOS	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO	RESPONSABLES
RED UNIDOS	Lograr que el 30% a 50% de las familias acompañadas por la Red	Formando Capital Humano	Generar capacidades laborales en el 100% de las familias UNIDOS y promover su vinculación laboral efectiva.	Delegado Municipal/ Secretaría de Educación Municipal/ Secretaría de Desarrollo Económico/ Secretaría de Desarrollo Agrario/ Sector Priv.
			Garantizar que el 100% de los niños y niñas menores de 5 años acceden a algún programa de atención integral en cuidado, nutrición y educación inicial.	Secretaría de Educación/ Delegado Municipal/ ICBF.

Tabla 4. (Continuación)

PROGRAMA	META DE RESULTADOS	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO	RESPONSABLES
RED UNIDOS	UNIDOS superen situación pobreza extrema Lograr que 30 % a 50% de las familias acompañadas por la red UNIDOS superen la situación de pobreza	Lograr que los niños, adultos acumulen capital humano y accedan al conocimiento les garantice su humano integral.	Lograr que 100% de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes accedan al ciclo básico de educación, incluida la población en discapacidad y que los adultos estén alfabetizados.	Secretaría de Educación/ Delegado Municipal.
			Lograr que 80% de los adultos estén alfabetizados.	Secretaría de Educación/ Delegado Municipal.
			Lograr que el 80% de las personas que lo desean continúen su preparación profesional ningún niño o niña menor de 15 años vinculado a actividades laborales	Secretaría de Educación.

Tabla 4. (Continuación)

PROGRAMA	META DE RESULTADOS	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO	RESPONSABLES
RED UNIDOS	Lograr que el 30% a 50% de las familias acompañadas por la Red UNIDOS superen su situación de pobreza extrema	Todos Nutridos y Alimentados de manera saludable Promover que todos los integrantes de la familia cuenten con una alimentación adecuada y tengan buenos hábitos en el manejo de los alimentos.	Promover que el 80% de las familias en pobreza extrema practiquen hábitos saludables de alimentación y accedan de manera oportuna a los alimentos.	Secretaría de Salud/ Secretaría de Desarrollo Agrario/ Secretaría de Desarrollo Económico/ ICA/ CAR/ Centros de investigación Minambiente.
		Vivienda digna para todos Garantizar que todas las familias en pobreza extrema tengan condiciones de habitabilidad segura y acorde con su contexto cultural	Beneficiar al 80% de las familias en pobreza extrema a través de subsidios de vivienda nueva, mejoramientos, construcción en sitio propio y asesoramiento en titulación de predios, de acuerdo a sus necesidades.	Oficina de Vivienda Municipal/ Secretaría de Planeación/ Sector Privado/ Secretaría de Asuntos Jurídicos/ Prestadores de servicios públicos domiciliarios.

Tabla 4. (Continuación)

PROGRAMA	META DE RESULTADOS	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO	RESPONSABLES
RED UNIDOS	Lograr que el 30% a 50% de las familias acompañadas por la Red UNIDOS superen su situación de pobreza	UNIDOS en familia Promover que la familia cuente con un tejido social fortalecido y mecanismos saludables de convivencia y de expresión de afecto, reconociendo la importancia de las relaciones entre sus integrantes para su propio desarrollo.	Lograr que el 100% de las familias cumpla los logros priorizados en el plan familiar.	Cogestor Social/ Delegado Municipal
			Reducir los niveles de violencia intrafamiliar y la ocurrencia de hechos relacionados con abuso sexual en las familias UNIDOS.	Cogestor Social/ Delegado Municipal/ Comisaría de Familia/ Equipos de atención psicosocial.
			Lograr que el 50% de las personas UNIDOS participe en los espacios de aprovechamiento del tiempo libre abiertos dentro del municipio	Secretaría de Cultura/ Secretaría de Recreación y Deporte/ Oficina de Participación Comunitaria/ Oficina de infancia, adolescencia y juventud.

Tabla 4. (Continuación)

PROGRAMA	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO	RESPONSABLES
----------	-------------------	-------------	-------------------	--------------

RED UNIDOS	Lograr que el 30% a 50% de las familias acompañadas por la Red UNIDOS superen su situación de pobreza extrema		Lograr que el 80% de las familias aplique pautas de crianza si aplica y genere espacios de diálogo y convivencia familiar.	Comisaría de Familia/ Sec. de Educación/ Secretaría de Desarrollo Social/ Oficina de Infancia, adolescencia y juventud/ Sec. De Salud.
	Acceso a los servicios de la justicia para todos	Todos con oportunidades y ahorrando	Promover la vinculación del 50% de las familias al sistema financiero y generar cultura de ahorro.	Secretaría de Desarrollo Económico/ Delegado Municipal/ Sector Financiero.
	Garantizar que la familia acceda a servicios de la justicia formal y no formal para la solución de sus conflictos, conocer de sus derechos, fomentar valores y fortalecimiento de la convivencia de manera oportuna y eficaz.	Lograr que la familia se vincule al sistema financiero y oportunidades de trabajo.	Promover que el 100% de las familias en pobreza extrema conozcan las rutas de atención de los servicios de justicia y accedan a estos de manera oportuna y eficaz	Comisaría de Familia/ Secretaría de Gobierno/ Personería/ Fiscalía/ Juzgado Municipal/ Inspección de Policía/ Policía Municipal.

Fuente: Alcaldía municipal del municipio de Cantagallo

Meta de superación de pobreza extrema entre el 30% y el 50% de las familias acompañadas por la Red UNIDOS, aportando al cumplimiento de la meta nacional de promoción de 350.000 familias hacia la Senda de la Prosperidad” (PND, 2012), así mismo contar con un delegado municipal que lidere el proceso, y finalmente contar con un presupuesto anual para su ejecución. La evaluación

de los ingresos se realiza con la información suministrada por el ente territorial (Municipio de Cantagallo) y los entes giradores (Agencia Nacional de Hidrocarburos)

y entes de control (Departamento Nacional de Planeación), la inversión por sectores se obtiene de acuerdo a la revisión de las ejecuciones presupuestales del municipio, y el impacto se determina con base en los indicadores de cobertura de los sectores, como también con la opinión de los administradores del municipio y la comunidad en general.

De acuerdo a esto se procede al diseño del instrumento de evaluación de la percepción de la comunidad de los beneficios que ha recibido, evaluando cada una de las dimensiones.

La idea con este instrumento es lograr comparar la percepción de la población, percepción vista por la real academia como el proceso cognoscitivo que permite interpretar y comprender el entorno. Es la selección y organización de estímulos del ambiente para proporcionar experiencias significativas a quien los experimenta. La percepción incluye la búsqueda de la obtención y el procesamiento de información, Biblioteca digital, (2012).

4.1.2 Diagnostico general de las principales dimensiones en el municipio:

Antes de finalizar con el análisis de las encuestas aplicadas se procede a realizar una breve descripción de las principales dimensiones del programa, en el municipio específicamente que serán descritas a continuación y de la siguiente manera:

4.1.2.1 Educación

La educación es administrada por la secretaria de educación del municipio. Para su administración se cuenta con dos instituciones principales, por el número de estudiantes que

acuden a las aulas, las cuales son la Institución Educativa José María Vargas Vila y la Concentración Escolar de la Victoria.

Por su parte la Institución educativa José María Vargas Vila que tiene bajo su cargo 5 escuelas de las veredas más cercanas, logrando así cobertura a nivel rural:

- ✓ Sinzona
- ✓ Patico Alto
- ✓ Patico Bajo
- ✓ Brisas de bolívar
- ✓ El cedro

La vocación de la institución es técnico industrial y agropecuaria, maneja la parte urbana del municipio, siendo la única que cuenta con todos los grados escolares.

Por su parte el centro educativo la victoria que tiene bajo su cargo 25 sedes educativas, en igual número de veredas:

- ✓ La victoria
- ✓ San Juan
- ✓ Cedro Alto
- ✓ Buenos Aires
- ✓ Palua Baja-Feria
- ✓ Miralindo, Muriba
- ✓ Santo Domingo
- ✓ Patio Bonito
- ✓ Esperanza
- ✓ Isla No Hay Como Dios

- ✓ Palua II
- ✓ Palua I
- ✓ Las Nutrias
- ✓ El Diamante
- ✓ Paraguas
- ✓ Puerto Argelia
- ✓ Coroncoros
- ✓ Lejanías
- ✓ La Poza
- ✓ Yanacué
- ✓ El Firme
- ✓ Cagui,
- ✓ La Peña
- ✓ La Floresta

Existen diez veredas que aún faltan por escuelas y las existentes requieren mantenimiento general (Temas como renovación de la pintura, adecuación de ventiladores por el clima de la región, acondicionamiento de unidades sanitarias como agua, remodelación de cielo rasos y pisos que se encuentran en mal, cambio o sustitución de puertas y ventanas, a nivel informativo se requiere el cambio y mantenimiento de computadores, dotación de bibliotecas, apertura de nuevos espacios como hemerotecas, inclusión de nuevos espacios para recreación.

Teniendo en cuenta las características económicas del municipio se requiere enfatizar en la enseñanza agropecuaria, aumentando y fortaleciendo la vocación campesina y así mismo reduciendo el grado de deserción escolar.

4.1.2.2 Educación para adultos

Se ve una ausencia considerable de este aspecto. Funciona solo en la cabecera municipal en las instalaciones de la Institución Educativa José María Vargas Vilas y se brinda en horario nocturno como educación no formal.

4.1.2.3 Salud.

En este aspecto, se cuenta que los servicios de salud a nivel municipal son ofrecidos por la ESE Centro de Salud. Está clasificado como una IPS de primer nivel de atención, donde se atiende al 88.69% de la población del nivel 1 Y 2 del Sisbén. Su objetivo es el prestar los servicios integrales y oportunos en el área proporcionando los medios diagnósticos y terapéuticos necesarios para llevar a cabo los procedimientos requeridos por la comunidad. De igual manera se prestan programas de promoción, prevención, protección y fomento en salud. Los programas específicos son los de Prevención y Promoción, que incluyen vacunación a recién nacidos, llevando control del crecimiento, desarrollo y nutrición, igualmente se ofrecen programas de planificación familiar, salud sexual y reproductiva entre otras.

A nivel rural se cuenta con ocho puestos de salud situados en las principales, donde asisten promotores de salud. No toda la infraestructura es la adecuada en las veredas, y no se cuenta con la cantidad necesaria de medicamentos, ni personal.

De acuerdo a información suministrada por la Secretaria de Salud Municipal, existe una cobertura del 100% del servicio.

4.1.2.4 Vivienda

Estado de las viviendas en la región: De acuerdo a datos oficinales de la Esap, se tiene que en general el comportamiento y tipología de la vivienda en el municipio de Cantagallo corresponde a estructuras no articuladas a un modelo planificado de crecimiento urbano, común en todos los municipio de la región del Magdalena Medio y en general del sur de Bolívar.

Las viviendas tienen por característica principal el adelanto predio a predio y en forma progresiva, sustancial y de acuerdo a los ingresos económicos de sus propietarios. Generalmente son viviendas de características unifamiliares, que son compartidas por varios grupos familiares. Los materiales de construcción son en general bloque de arena y cemento, caña brava, madera, teja de zinc y de barro con acabados incompletos y no lujosos. Cabe mencionar que estas características y componentes básicos cambian para el área urbana y también para el área rural (Esap, 2012).

4.1.2.5 Empleo

El empleo en Cantagallo, al igual que en términos generales para el país, es un problema constante con el que tiene que trabajar la administración municipal. Se han desarrollado múltiples estrategias para darle solución, iniciando con la intención de consolidación del sector primario de la economía de la región. Es una realidad, que la vinculación con el sector petrolero es grande, pero se hacen esfuerzos por buscar nuevas alternativas.

4.1.2.6 Sistema de Seguridad Social

Actualmente en el municipio se cuenta con el programa de seguridad social SISBEN, que necesita actualizaciones. Continuando con los datos que la Esap oficialmente brinda, se estima,

según la administración municipal que existen 2136 afiliados al régimen subsidiado y 6425 personas en el nivel 1 del SISBEN, así como 1575 en el nivel 2 y 1000 en el nivel 3, mostrando que únicamente el 33.24 % de la población en nivel 1 tiene acceso al régimen subsidiado quedando un 66.76% por fuera del sistema. Analizando las cifras del área urbana, se comprueba que los barrios que presentan mayor población en el nivel 1 del SISBEN, son aquellos que también tienen condiciones deficitarias en vivienda (2012).

4.2 Percepción frente a la RED para la SUPERACIÓN de la POBREZA, - JUNTOS

Con el fin de determinar la percepción de la población urbana del municipio de Cantagallo, se procede a la aplicación del instrumento de recolección de información en donde a continuación se exponen los resultados obtenidos, mencionando antes el procedimiento para el establecimiento de la muestra.

Dicho cuestionario se diseñó para medir principalmente las siguientes características: percepción de la política pública, bajo un programa específico como lo es la RED-JUNTOS, para superar la pobreza. Se incluye una serie de cuestionamientos, sobre las carencias sociales básicas, y específicamente del programa destinado a favorecer y beneficiar a la comunidad.

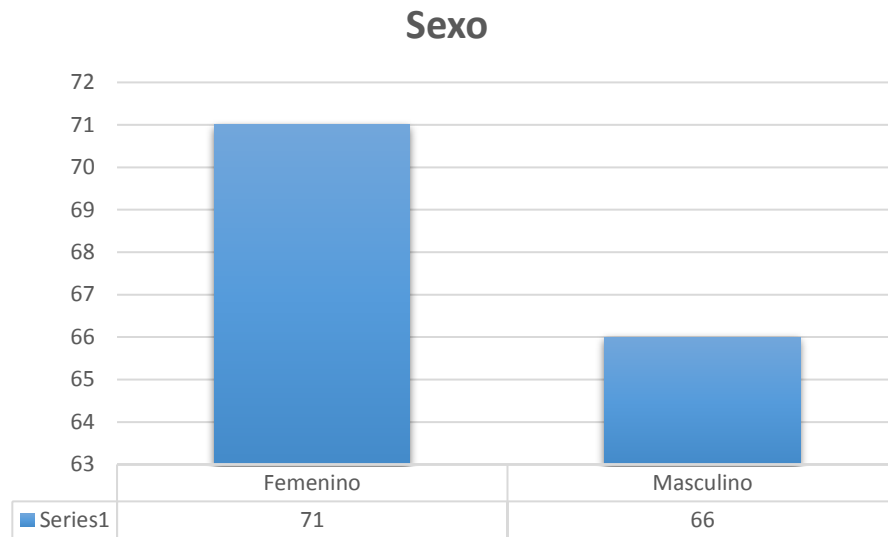


Figura 15. Sexo

Fuente: Autor de proyecto

Con el ánimo de mostrar las características generales de la población encuestada, se obtiene que del total, 71 personas correspondan al género femenino, y 66 al género masculino. Se conserva la tendencia departamental y nacional, donde se observa un mayor número de la población femenina.

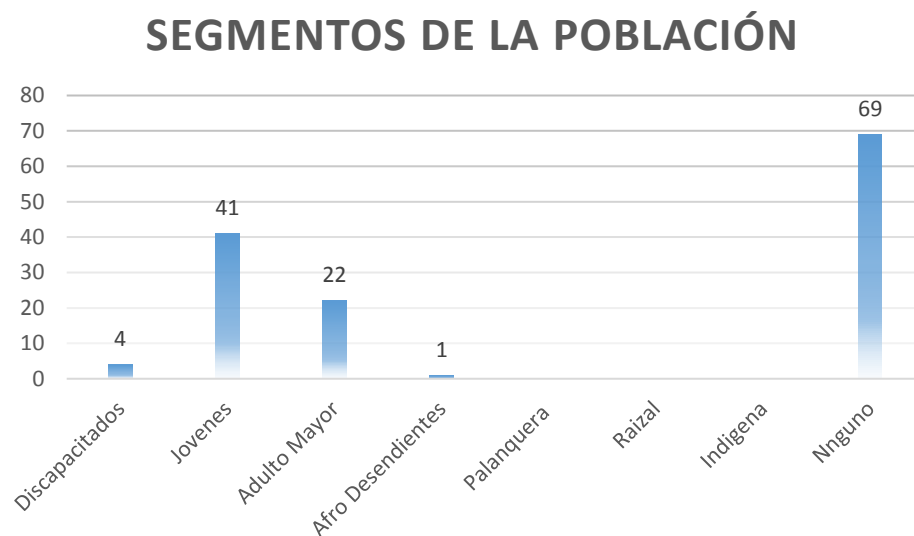


Figura 16. Segmentos de la población.

Fuente: Autor de proyecto

Según la Figura 2, se muestra el porcentaje de la población que pertenecen a determinados segmentos, siendo los resultados los siguientes: 4 personas del total son discapacitados, 41 jóvenes, 22 están dentro del segmento de adultos mayor, una persona afro descendiente, y finalmente 69 no pertenecen a ningún segmento de la población.

Lo que en términos porcentuales equivale a que el 50% no pertenece a ningún segmento, y el 50% restante están distribuidos de forma desigual.

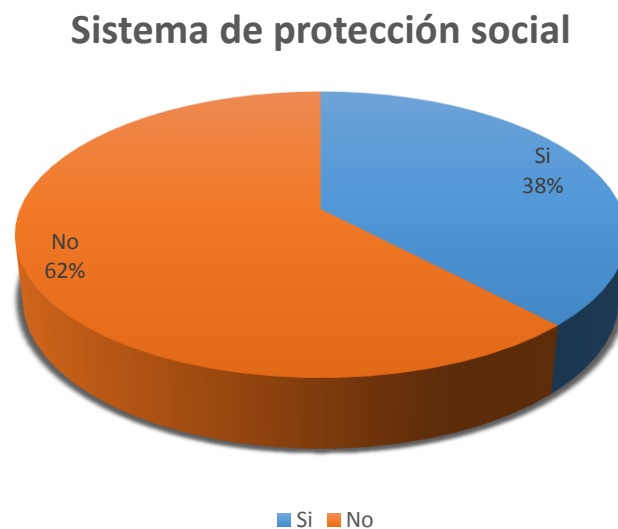


Figura 17. Sistema de protección social.

Fuente: Autor de proyecto

Aludiendo el tema de protección total, el 38%, equivalente a 52 personas señalan que si pertenecen a un sistema de protección social, y el 62%, representado en 85 personas menciona que no pertenece a un sistema de protección social. Lo que demuestra que no hay la mayor información o capacitación sobre el tema que es de gran importancia para la población, con el ánimo de contribuir en su mejoramiento social.

Red para la Superación de la Pobreza Extrema

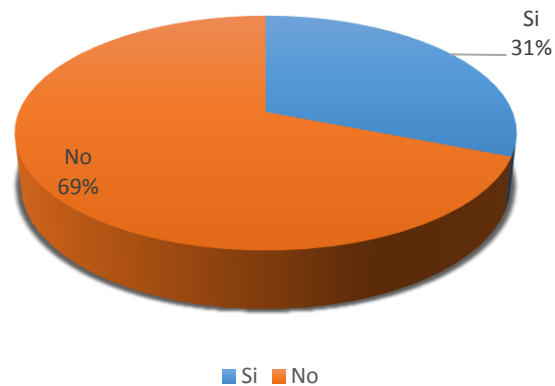


Figura 18. Red para la Superación de la Pobreza Extrema.

Fuente: Autor de proyecto

Con la información recolectada en la Figura 4, se tiene que el 31%, representado en 43 personas si conocen el programa llamado “Red para la superación de la pobreza extrema”, mientras que el 69% (94 personas) afirman no conocerlo, lo que demuestra que la población pese a pertenecer a algún beneficio del programa, no conoce el marco general del programa que intenta alcanzar el bienestar social.

Beneficiarios de la Red para la Superación de la Pobreza Extrema

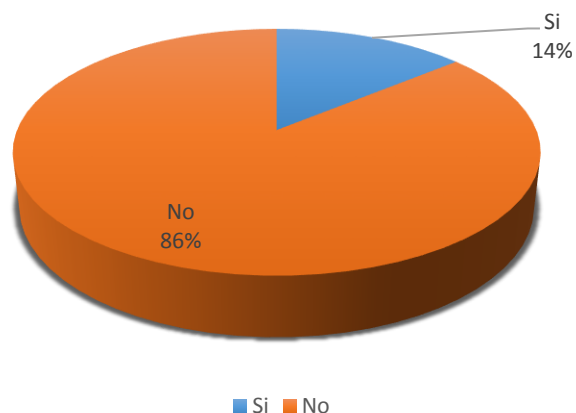


Figura 19. Beneficiarios de la Red para la Superación de la Pobreza Extrema.

Fuente: Autor de proyecto

La información arrojada por esta gráfica permite establecer que 19 personas, representadas en el 14% señalan si ser beneficiarias de la Red para la superación de la Pobreza Extrema, y 118 personas, representando el 86% afirman no ser beneficiarias.

Cuestión que puede ser analizada paralelamente con la gráfica anterior, que representa el desconocimiento del programa.

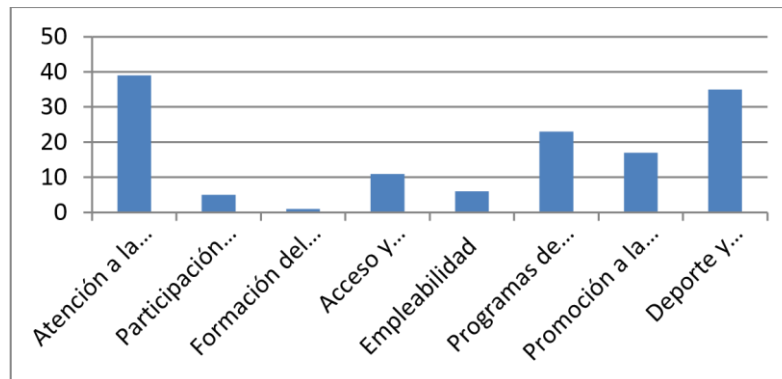


Figura 20. Conocimiento de programas.

Fuente: Autor de proyecto

Como se puede visualizar en la Figura número 6, que indaga por el conocimiento de los programas que integran la red para la superación de la Pobreza Extrema, se tiene que el 28% conoce el programa de atención a la primera infancia, el 26% identifican los programas de deporte y recreación, el 17% asocia los programas de emprendimiento.

De la misma forma el 17% reconoce los programas a la cultura, el 8% los programas de acceso y calidad en educación, el 4% los programas de empleabilidad, el 4% los programas que incluyen participación de los jóvenes, y solo el 1% conoce los programas de formación del capital humano, lo que genera una perspectiva positiva de tal aspecto interrogado.

Cédula de Ciudadanía o Contraseña Certificada

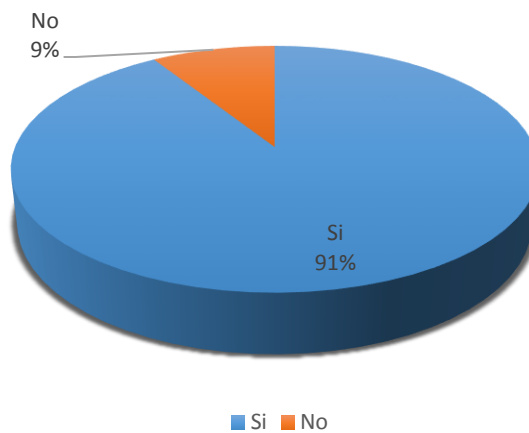


Figura 21. Cédula de Ciudadanía o Contraseña Certificada.

Fuente: Autor de proyecto

Respecto a este punto se encuentra que el 91% de la población, representada en 124 personas si tienen cédula de ciudadanía o contraseña certificada, mientras el 9% (13 personas) no.

Libreta Militar

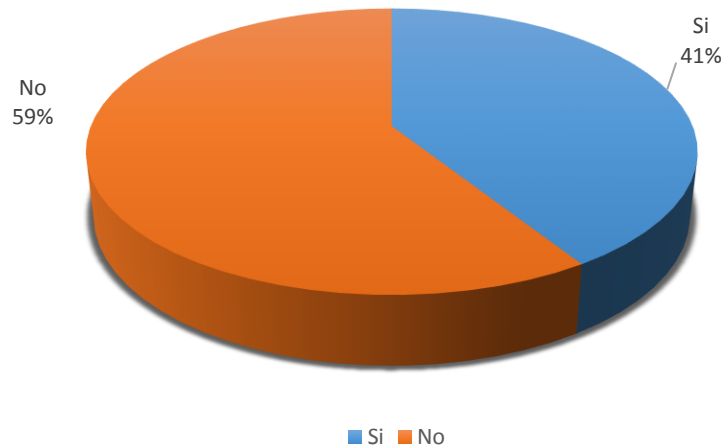


Figura 22. Libreta Militar

Fuente: Autor de proyecto

Para el tema de Tarjeta militar, 29 hombres (41%), si tienen, mientras 42 (el 59% de la población), no poseen tal documento. Finalmente se considera que del total de la muestra, 66 personas no aplican para este interrogante.



Figura 23. Vinculación Laboral.

Fuente: Autor de proyecto

El resultado arrojado en la Figura 9 responde al interrogante: ¿Considera que tiene las capacidades, y habilidades necesarias para vincularse laboralmente?, frente a lo que se respondió con el 79% (108 personas), que si consideran que tienen las capacidades necesarias, frente a un 21% (29 personas), que consideran que no tienen dichas capacidades. Al hacer alusión a las capacidades y habilidades necesarias para vincularse laboralmente, se hace referencia a la percepción del estar educado y capacitado para cubrir alguna vacante u oportunidad laboral.

Programa de atención integral en cuidado, nutrición y educación inicial

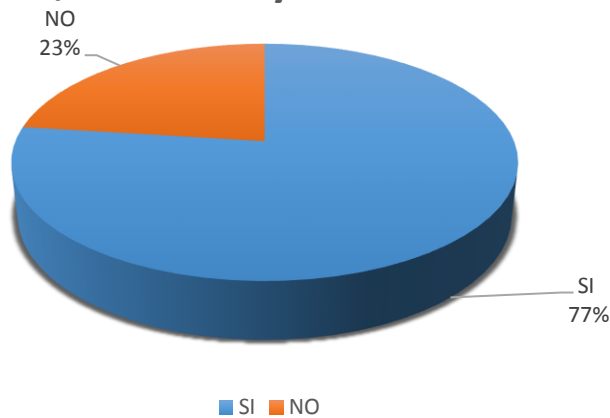


Figura 24. Programa de atención integral en cuidado, nutrición y educación inicial.

Fuente: Autor de proyecto

Se puede visualizar que el 77% (83 personas), si tienen a sus hijos vinculados con algún programa de atención integral en cuidado, nutrición, y educación inicial, mientras el 23% (25 personas) no los tienen asociados. Finalmente 29 personas no aplican para responder este ítem.

Sistema General de Seguridad Social

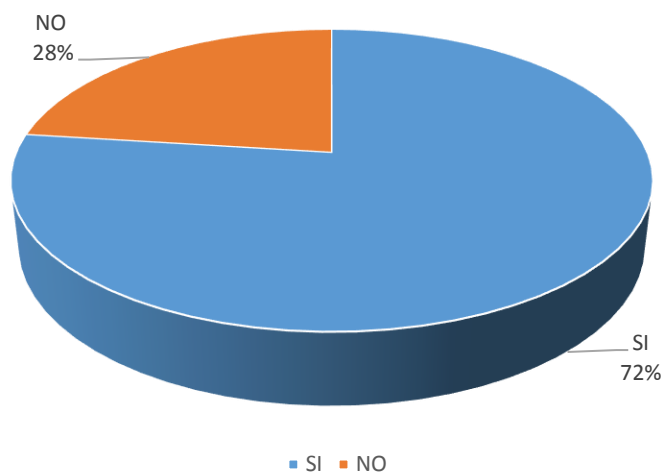


Figura 25. Sistema General de Seguridad Social.

Fuente: Autor de proyecto

En relación a si la persona encuestada, y sus integrantes de la familia están afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, se tiene que el 72% (98 personas), si lo están, mientras el 28% (39 personas), no hacen parte de tal sistema.

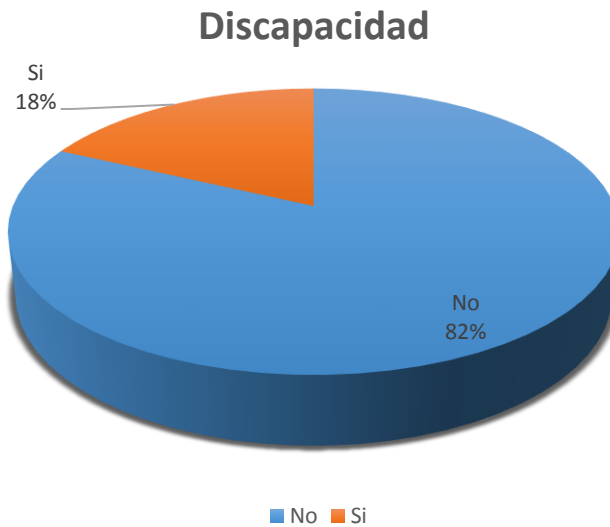


Figura 26. Discapacidad.
Fuente: Autor de proyecto

Como se puede observar en la gráfica número 12, el 18% (24 personas), si conocen a personas con discapacidad que tengan acceso a programas de rehabilitación, y ayudas para su autonomía, mientras el 82% (113 personas) no, cuestiones abordadas ya que son incluidas en la evaluación de la Red-Juntos.

Abastecimiento de agua potable y sistema de desagüe

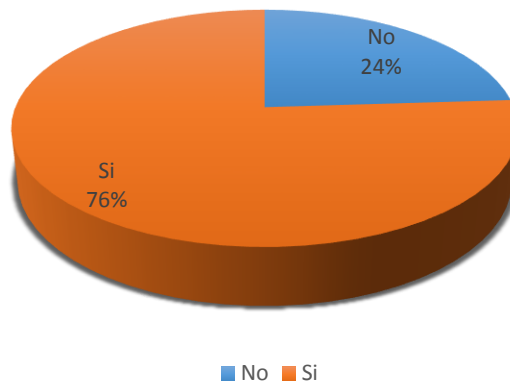


Figura 27. Abastecimiento de agua potable y sistema de desagüe.

Fuente: Autor de proyecto

Como se puede analizar en la gráfica en mención, el 76% de los encuestados, que corresponden a 104 personas, mencionan que su vivienda si cuenta con abastecimiento de agua potable y sistema de desagüe, mientras que el 24%, representado en 33 personas con cuentan con tales servicios básicos. Es importante definir que el abastecimiento de agua potable es una red, que permite llevar hasta las viviendas de los habitantes rurales de Cantagallo, Bolívar, el agua potable.

Pisos de la Vivienda

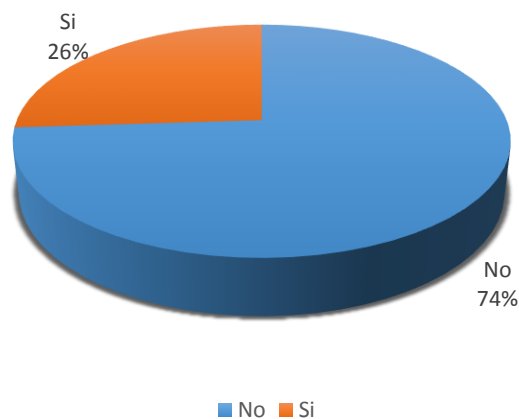


Figura 28. Pisos de la Vivienda.

Fuente: Autor de proyecto

Como se visualiza en la gráfica, el 74% de la población, representada en 102 habitantes no cuentan con pisos de tierra en su vivienda, mientras que 35 personas, equivalente al 26% de la muestra total señalan si vivir en dichas condiciones.

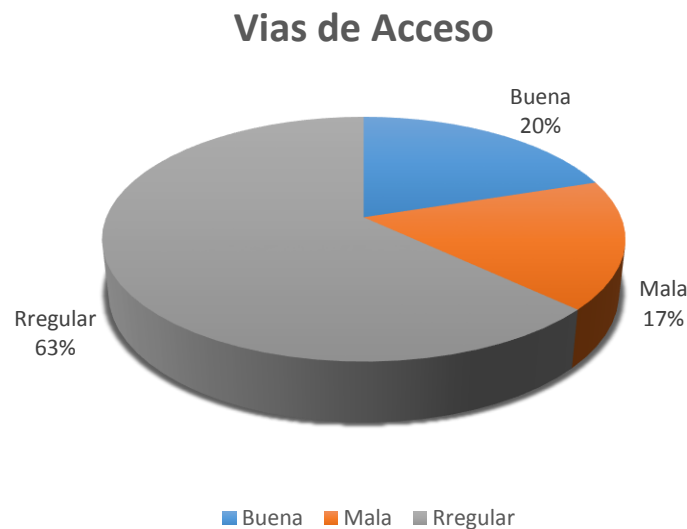


Figura 29. Vías de Acceso.
Fuente: Autor de proyecto

En esta figura se muestra que la principal opinión frente a las vías de acceso de la población está catalogada como regulares con un 63%, representado en 86 personas. Por otra parte, el 17% (28 personas), consideran que son malas y un 20% (28 personas) afirman que cuentan con buenas vías de acceso.

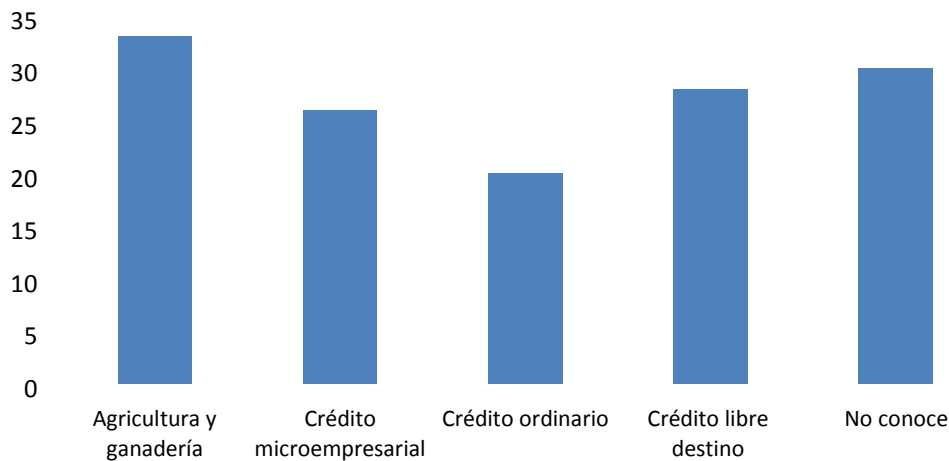


Figura 30. Créditos de las Entidades Financieras.

Fuente: Autor de proyecto

Considerando la percepción respecto a los tipos de crédito que ofrece las entidades financieras, se tiene que el 24% conoce los créditos de agricultura y ganadería, el 22% no conoce ningún crédito, el 20% conoce los créditos de libre destinación, el 19% los créditos micro empresariales, y finalmente el 15% el crédito ordinario.

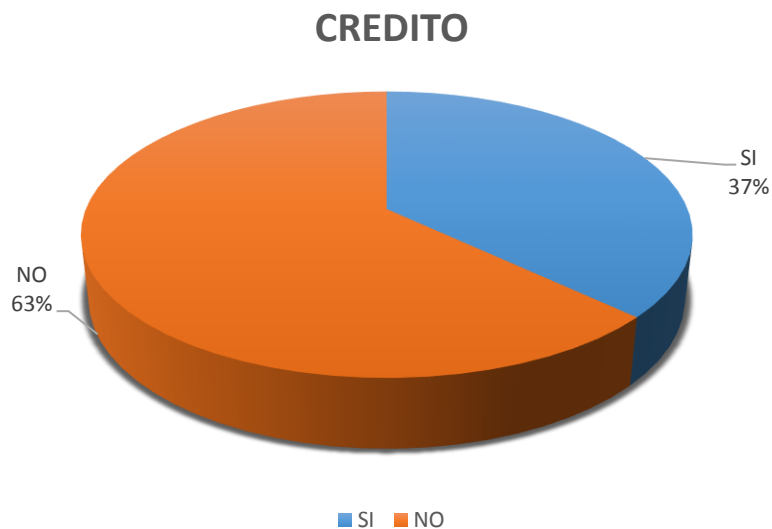


Figura 31. Crédito

Fuente: Autor de proyecto

Respecto al interrogante que establece el crédito a través de un mecanismo formal o a través de grupos de ahorro y crédito, el 63% de la población afirma no haber accedido a este medio, mientras el 37% si lo hecho en alguna ocasión.



Figura 32. Necesidad Jurídica.

Fuente: Autor de proyecto

Finalmente, el 64% de la población menciona no haber recibido atención pronta y oportuna de los operadores de justicia en caso de haber tenido una necesidad jurídica, mientras el 36% si ha recibido tal atención.

5. Conclusiones

Los resultados del presente estudio indican que las personas, no tienen información certera y oportuna sobre los programas que existen en su beneficio, lo que imposibilita en gran medida la práctica de estas acciones. Se requieren esfuerzos constantes y permanentes, para la implementación de estrategias de acción integral que reduzcan las brechas existentes, y poder alcanzar un acceso universal y con calidad.

La pobreza no solo es una consecuencia de la ausencia de ingresos monetarios, sino que incluye el insuficiente capital humano y social, por lo que se deben fortalecer los canales de comunicación de la Red – Juntos para erradicar la pobreza extrema. Respecto a la recolección de información, esta permitió establecer la opinión de la población de los diferentes enfoques que contienen el programa RED – Juntos, lo que sin duda despierta interés, de acuerdo a los evidentes puntos positivos y negativos encontrados, y que requieren de trabajo mancomunado, por fortalecer y mejorar respectivamente. Del análisis de la información obtenida se puede concluir que aunque la percepción de la temática indica que es bastante importante y se cuenta con el conocimiento del Sistema de Protección Social, aún existe información desconocida, al igual que desafíos por afrontar como lo son la búsqueda de un desarrollo social permanente, y equidad por nombrar algunas. Para la sociedad también es importante conocer las acciones generales del Estado, para acceder y beneficiarse, y de igual manera para influir en su entorno.

6. Recomendaciones

- ✓ Este documento pretende desarrollar una serie de recomendaciones para que la Administración municipal logre una mejor canalización y efectividad de la inversión de estos recursos en los sectores involucrados por medio de la política social. Así mismo sugerir algunas acciones específicas (políticas, programas y proyectos a ser incluidos en los futuros Planes de Desarrollo), mediante el análisis detallado de los planes de desarrollo anteriores y el presente del municipio.
- ✓ Se debe trabajar constante y permanentemente de forma mancomunada con los tres niveles de gobierno que permitan lograr los objetivos propuestos, siguiendo líneas nacionales,

focalización a nivel departamental y acción eficaz y eficiente a nivel municipal.

- ✓ Debe velarse por el establecimiento de mecanismos transparentes de seguimiento y evaluación de la política social, en los tres niveles de gobierno: nacional, departamental y municipal.
- ✓ Para la correcta ejecución de las estrategias, debe haber solvencia financiera por lo que se debe velar por un buen manejo de la política fiscal a nivel municipal, diversificando el portafolio de la región, donde el eje central no sea las regalías por el recurso petrolero existente, que genere dividendos a corto, mediano y largo plazo, para así lograr una mayor inversión social que eleve el bienestar de la comunidad Cantagallera.
- ✓ El municipio debe velar por la implementación de políticas sociales, recordando que el eje central es por otra parte la economía en el campo, ya que el sector agropecuario es una potencialidad para su crecimiento y desarrollo, programas similares a la RED – Juntos.
- ✓ Teniendo en cuenta las principales actividades de la región, se puede mencionar que es necesario fortalecer el renglón primario de la economía y por ende para generar otras alternativas de empleo agroindustriales.

Bibliografía

- Araya, f, (2010). Eficacia de las políticas públicas para abolir la pobreza en Chile. [Mensaje en un blog]. Recuperado de: <http://politicssociales.blogspot.mx/>.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE. Informes económicos 2009, 2012, 2014 (2015). [En línea] [Disponible en: <http://www.dane.gov.co/>] [Accesado el día 12 de mayo de 2015].
- Departamento nacional de estadística – Dane. Censo 2005. www.dane.gov.co
- Federación Colombiana de Municipios. (2007). Generalidades de la gestión pública local. [En línea] [Disponible en: <http://www.fcm.org.co/fileadmin/Contenidos/txt/Generalidades.doc>] [Accesado el día 10 de mayo de 2015].
- Guías pruebas saber 3, 5 y 9 guía para la lectura e interpretación de los reportes de resultados institucional. Primera entrega. ICFES.
- James E. Foster y Amartya Sen. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ken, C. (2014). Desarrollo regional y gestión pública en Quintana Roo 1970-2010. MAPorrúa, México. 23-60.
- Medrano, a (2011). Política social en México.
- Myrdal, G. (1956). An international economy: problems and prospects, Harper, Nueva York. 40-45.
- Municipio de Cantagallo, Bolívar. Ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos Municipio de Cantagallo años 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014.
- Nacional sobre Desarrollo Regional en México, AMECIDER 2014. Ponencia presentada en Zapopan, Jalisco, México.

Peragine, Vito (2004), "Measuring and implementing equality of opportunity and welfare", *Social Choice and Welfare* 22(1), Pages 187-210.

Perez, A. (2014). Agricultura urbana, periurbana y la nueva ruralidad en Tlaxcala. 19° Encuentro

Pérez B. y Carrillo E., (2000). El modelo teórico del desarrollo local. ESIC Editorial, Madrid.

Presupuesto público y contabilidad gubernamental (4ª.Ed) – www.cantagallo-bolivar.gov.co/

Ramírez, D (2010). Políticas en Perú y sus repercusiones en el exterior.

Roemer, John E. (2006). "Economic development as opportunity equalization Cowles Foundation Discussion Paper N. 1583, Yale University, New Haven, CT.

Sen, Amartya (1980) "Equality of what?" en McMurrin. S. (ed) *The Tanner Lecture on Human Values*, Vol. 1, Cambridge: Cambridge University Press, pages. 1-53.

Sen, Amartya (2001) *La desigualdad económica*. Edición ampliada con anexo fundamental de - Sisbén, (2010).

Tetreault, D (2012). "La política social y los programas para combatir la pobreza en México ¿Oportunidades para quiénes?".

Tezanos S. y Quiñonez A., (2013). *Manual sobre cooperación y desarrollo: Desarrollo Humano, pobreza y desigualdades*. Universidad de Cantabria. 15-43.

Vásquez, B. (1988). *Desarrollo local. Una estrategia de creación de empleo*. Editorial Pirámide, Madrid. 30-34.

Verdera, F (2007). *La pobreza en el Perú: un análisis de sus causas y de las políticas para enfrentarla*. Lima, Perú, Fondo Editorial Clacso.

Weymark, John A (2003) "Generalized Gini indices of equality of opportunities", *Journal of Economic Inequality*, 1, 5-24.

Apéndices

Apéndice A. Formato de encuesta

Ver documento en carpeta externa Apéndices

Apéndice B. Archivo de tabulación de datos

Ver documento en carpeta externa Apéndices